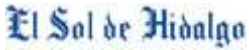














OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Pareja mató a su propio hijo"
	"Piden un IEEH más ciudadano"
	"Plantean una nueva reforma de ley electoral"
	"Denuncia penal contra quien venda lotes irregulares: FOR"
	"Requisitos a consejeros: experiencia"
	"Reforma electoral ¡Urgente!"
	"Presa Endhó sobrepasa su capacidad: CONAGUA"
	"Denuncia penal a quien autorice en zonas de riesgo"
	"Prevalece consenso e innovación en el IEEH"
	"Nos disparó por la espalda en el cine"
	"Cierran sitio a diputaxista"
	"No nos volverá a sacar: PRI responde al presidente"
	"Hay pruebas para invalidar y que asuma un interino: AMLO"

INSTITUCIONAL

Crónica-Reconoce Jiménez consenso de partidos e innovaciones en PREP: Rindió el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Daniel Jiménez Rojo, el informe de actividades respecto a los procesos del 2010 para elegir gobernador y congreso local, así como de los 84 ayuntamientos, celebrado en 2011. En su mensaje, el funcionario reconoció que en todo momento prevalecieron los acuerdos entre todos los partidos políticos, tanto en la toma de decisiones como en la selección de funcionarios de casillas, así mismo destacó la innovación en materia tecnológica respecto al uso del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Investigadores del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) evaluaron al PREP hidalguense y consideraron que cumple con los estándares ideales respecto a los niveles de confiabilidad, seguridad, así como correcta operación. Además, el PREP compitió en diversos concursos locales y nacionales, el primero de ellos fue el Premio Nacional de Tecnología e Innovación 2010, luego en el Reconocimiento a la Innovación y Calidad 2010, certamen organizado por el gobierno de Hidalgo, en el Premio Nacional "Innovación más Tecnología Gob 2010", certamen organizado por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C., CIAPEM. Ante la presencia del gobernador Francisco Olvera Ruiz detalló la realización de ambos procesos electorales, desde la publicación del cronograma de actividades, programas de capacitación a funcionarios de casillas, convocatorias a observadores electorales, registro de fórmulas y normativa de topes de campaña. Cabe recordar que en estas contiendas participaron mil 20 ciudadanos como personal del IEEH, además 275 mil 238 integraron los consejos distritales y 280 mil 926 los municipales. Para la elección de gobernador registraron sólo dos candidatos, mientras que en las de ayuntamientos inscribieron tres coaliciones, en total hubo 143 solicitudes de candidaturas en 2010 y 5 mil 310 en 2011. En el proceso para elegir gobernador y diputados instalaron 3 mil 362 casillas, mientras que en las municipales 3 mil 446 mesas directivas, en donde participaron 26 mil 896 ciudadanos en la primera contienda y 27 mil 568 en la

segunda. Una vez que concluyó el proceso, inició el escrutinio y cómputo de las más de 1 millón 750 mil boletas de la elección de gobernador y 1 millón 96 mil 507 respecto a la contienda de ayuntamientos. Con ello, a las 24 horas, el IEEH tenía el 86 por ciento de las actas computadas en 2010 y más del 98 por ciento en las casillas municipales. **ASISTENCIA HISTÓRICA** Por primera vez un gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, asistió al informe de actividades del consejero presidente del IEEH, en donde reconoció la labor de la instancia para la organización de los dos últimos procesos electorales, de igual forma exhortó a los partidos políticos a dialogar de forma pacífica. **(Gabriela Porter, página 03)**

Milenio-Jiménez Rojo resalta labor y precisión del IEE en los comicios: Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, presentó su último informe de labores pertenecientes a los procesos electorales de gobernador en 2010 y ayuntamientos en 2011. Dentro del informe de actividades, Jiménez Rojo resaltó la precisión en tiempos con que se llevaron a cabo los dos procesos electorales, para elegir a gobernador en 2010 y para renovar a los 84 presidentes municipales en 2011. Además, entre otros temas que se destacaron, fue el trabajo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que instaló la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que fue exacto para dar los primeros índices electorales en ambos comicios. Aunque deja el cargo de consejero presidente en aproximadamente cuatro meses, aún no concluyen los trabajos y se prepara el terreno para los comicios de julio de 2013, cuando se elijan a los 30 diputados del Congreso de Hidalgo. "Estamos trabajando precisamente en la profesionalización de los hombres y mujeres que nos ayudan en los procesos electorales. Precisamente el 15 de enero próximo se instala el consejo para otro proceso electoral y dejaremos todo listo para que la nueva administración llegue sin ningún problema y con los instrumentos para que se pueda llevar un proceso electoral sin problemas", detalló en entrevista para medios de comunicación. En su informe, Jiménez Rojo destacó que no es nada fácil organizar elecciones, pero que los más de tres mil hombres y mujeres que trabajan en el organismo hicieron su mejor esfuerzo, no obstante, dijo que la organización de comicios para renovar ayuntamiento, gobierno estatal y Cámara de Diputados local, no sólo es responsabilidad del organismo electoral. "Yo creo que no es responsabilidad solamente del IEE, lo he dicho puntualmente, reconozco la responsabilidad que le corresponde al Instituto pero también la Ley electoral faculta a los partidos políticos para vigilar que se cumpla la misma, por eso participamos todos, yo creo que es una responsabilidad compartida y en lo que corresponde nosotros lo aceptamos", sostuvo. El funcionario electoral reconoció que durante los últimos ejercicios no se escaparon de errores que afectaron el desempeño para las labores del instituto ciudadano. "Ha habido desaciertos de alguien que ha sido parte de los órganos desconcentrados del Instituto y que en su momento ha afectado en las elecciones de ayuntamiento", reconoció el consejero presidente tras la sesión ordinaria del IEE hidalguense en la que se leyó el documento con información de las elecciones locales pasadas. El consejero estuvo al frente del organismo ciudadano durante seis años, sin embargo el próximo 28 de noviembre concluirá su cargo y el IEE tendrá que renovarse para enfrentar la próxima elección a diputados locales en 2013. **(Misael Zavala, página 11)**

Síntesis-Entrega Jiménez Rojo un IEE consolidado: Con un recuento de las actividades realizadas durante los dos más recientes procesos electorales locales el presidente Consejero del Instituto Estatal Electoral Daniel Rolando Jiménez Rojo, rindió su sexto y último informe de actividades al frente del organismo que represento durante seis años. Con la presencia del gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz como testigo de honor, tras la lectura del informe en el que Jiménez Rojo destacó que deja un organismo consolidado en el que han prevalecido el diálogo y los acuerdos, además de manifestar que las instituciones permanecen y los que cambian son los personajes que los dirigen, intervinieron los representantes de los diferentes partidos políticos algunos de los cuales cuestionaron la labor del organismo a lo largo de la administración por culminar. A su vez los integrantes del Consejo General en sus intervenciones, reiteraron la postura del presidente del organismo de haber llevado a lo largo de seis años una labor de transparencia y apegada a derecho por lo cual coincidieron en referir que la labor del organismo ha sido positiva y bajo la aprobación de todos los partidos políticos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Uno más uno-Necesaria reforma electoral, reconoce IEE: Al asistir al Informe de Actividades del consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Daniel Rolando Jiménez Rojo, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz reconoció que el trabajo desarrollado por la institución en los dos últimos procesos electorales en Hidalgo para la renovación de los 84 ayuntamientos, y del Poder Ejecutivo y diputados locales, fortalecieron la paz social de la entidad y sus familias. Bajo esa premisa, el mandatario se pronunció porque los partidos políticos continúen interactuando de manera pacífica y consoliden entre la ciudadanía hidalguense, la credibilidad en la institución. En el marco de este evento, el gobernador y su esposa, Guadalupe Romero, presidenta del Sistema DIF, inauguraron la sala de ex presidentes del instituto. Por otra parte, Daniel Rolando Jiménez Rojo, al rendir su informe de actividades como consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), explicó que uno de los retos para el siguiente Consejo General del

organismo electoral, será emprender una reforma que impidan errores durante los comicios venideros. Explicó que su equipo de trabajo ya analizaba la posibilidad de proponer una reforma a la actual ley, sin embargo, la organización de los últimos procesos electorales lo impidió, debido a que fueron consecutivos. Recordó que durante su administración siempre se mostró de acuerdo con una mejora electoral, debido a que cualquier ley puede ser perfectible y debe actualizarse conforme a la realidad de la entidad. También los partidos políticos y consejeros se mostraron de acuerdo en hacer cambios en este rubro para construir una mejor cultura de la democracia en el estado, incluso lo urgieron ante el nuevo Consejo General, con el propósito de que estén listos antes de que inicie la nueva contienda local, en 2013, cuando se elegirán diputados. Señalaron que debe haber modificaciones, principalmente en el rubro de conteo de votos y la organización de debates, a fin de promover una mayor transparencia y equidad. Balance positivo Ya en el marco del informe, Daniel Rolando Jiménez Rojo dijo que en los años 2010 y 2011, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo ha cumplido una vez más con la celebración de dos procesos electorales, en los que se eligieron democrática, pacífica y legalmente, al gobernador del estado, a los diputados que conforman la LXI Legislatura de la entidad, y a los integrantes de los 84 ayuntamientos. Destaco que a pesar de las peculiaridades que rodearon a esos procesos electorales, el Instituto, con la experiencia que lo caracteriza; con la capacidad de sus elementos y, con el apoyo de los partidos políticos contendientes, logró, con excelentes resultados, la celebración de jornadas exitosas. Resaltó que previo a la elección de gobernador y diputados, el IEE, con el propósito de identificar los estándares operativos del PREP, solicitó a la Universidad Nacional Autónoma de México una revisión integral de este sistema. "La UNAM aprobó nuestra petición, y el estudio fue practicado por una Comisión Evaluadora integrada por investigadores del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. "Después de dos meses de trabajo, la Comisión presento su Informe Técnico ante consejeros, representantes de los partidos políticos y medios de comunicación. El Resumen Ejecutivo señaló lo siguiente: "La Evaluación realizada por la UNAM se basa en marcos referencia-les aprobados por comités internacionales: como resultado, puede concluir-se que el PREP en cuestión CUMPLE con los estándares ideales respecto a los niveles de Confiabilidad, Seguridad y Correcta Operación". Jiménez Rojo señaló que este diagnóstico fue plenamente confirmado, puesto que en el ranking nacional de las 12 entidades que celebraron elecciones para gobernador el 4 de julio de 2010, el PREP Hidalgo cerró con el porcentaje más alto de actas computadas, 99.7, mientras que el estado más cerca-no fue Tlaxcala, con 96.47%, y el más bajo Sinaloa, con apenas el 89.9%. "Sin embargo, en ese 2010 la Comisión Evaluadora de la UNAM realizó a nuestro sistema una serie de observaciones para su consideración en el mediano plazo, principalmente en la renovación y actualización de equipos de cómputo, servidores y programas de software". Estos requerimientos, explicó, fue-ron considerados en el presupuesto 2011, y gracias a su oportuna aprobación por el Congreso del Estado y el Ejecutivo, las observaciones señaladas fueron atendidas no en el mediano plazo como era la sugerencia, sino en el corto plazo. "De esta forma se solicitó a la UNAM, realizara una nueva evaluación a efecto de que sus investigadores verificaran que las recomendaciones vertidas habían sido solventadas. "Esta vez nuestra solicitud fue aprobada directamente por el Doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México". Indicó que después de semanas de revisiones, pruebas y peritajes, los investigadores de la UNAM presentaron ante consejeros y representantes de los partidos políticos y coaliciones, su segundo Informe Técnico de la Evaluación Diagnóstica al PREP de Hidalgo, el cual concluyó que el IEEH cumplió con todas y cada una de las sugerencias técnicas realizadas en 2010 por la UNAM; el sistema informático del PREP es auditable y cumple con niveles de correcta operación cercanos al 100% de confiabilidad "Fue así como en la elección de ayuntamientos del 3 de julio de 2011 nuevamente quedo demostrado que el PREP de Hidalgo es el más ágil y confiable del país, al ser el primero en cerrar con el mayor número de actas computadas, en un comparativo de entre 4 entidades que celebramos comicios locales esa misma fecha". PREP, modelo nacional El presidente del LEE puntualizó que por todo lo anterior, "podemos afirmar con gran orgullo, que en voz de los propios investigadores de la UNAM, las evaluaciones y peritajes practicados al PREP Hidalgo, sirvieron de modelo para la auditoría que nuestra Máxima Casa de Estudios realizó al PREP del IFE en las elecciones federales del pasado primero de julio". Añadió que "alentados por tan satisfactorios resultados, el Instituto determinó inscribir la plataforma tecnológica del PREP, en importantes concursos locales y nacionales. El primero de ellos fue el Premio Nacional de Tecnología e Innovación 2010, máximo reconocimiento a nivel nacional que entrega anualmente el Presidente de la República. "En la fase final de la evaluación; y después de competir con empresas e instituciones de todo el país, obtuvimos el Reconocimiento del Premio por haber acreditado 2 de las 3 etapas que comprenden las eliminatorias del Certamen., subrayó. Es de hacer notar que la lectura del último informe se realizó en las instalaciones del IEE, donde acudió por primera vez un gobernador de la entidad, y en esta ocasión se dieron cita dirigentes estatales de todas las casas políticas, como Ricardo Crespo, del PRI; Arturo Sánchez Jiménez, del PRD; María Cruz García Sánchez, de MC, y Mariano Torres, del PT. También estuvieron presentes en el acto, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Valentín Echavarría Almanza; el presidente de la Junta de Gobierno en el Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra; el alcalde de Pachuca, Eleazar García; consejeros electorales del LEE, así como titulares de organismos sociales y educativos.

(redacción página 03)

Plaza Juárez-Instituto Estatal Electoral, ha sabido ganarse la credibilidad: FOR: A seis años de que el Consejo General del IEE tomó a su cargo los procesos electorales en Hidalgo, la mejor forma de analizar su actuación es a partir de las etapas pos-electorales, afirmó el gobernador del estado, Francisco Olvera. "Nos ha quedado una entidad en paz social, donde los partidos siguen interactuando; en suma, el resultado del trabajo realizado es haberse ganado la credibilidad de la sociedad", subrayó. Se refirió a la renovación del Consejo Electoral, destacó el perfil ciudadano que se establece en la ley y dijo que ser ciudadano no significa no estar preparado, aunque es necesario contar con base elemental. Daniel Rolando Jiménez Rojo, rindió su informe de actividades, evento al que asistió el gobernador Francisco Olvera acompañado de su esposa, Guadalupe Romero. El mandatario reconoció que el trabajo desarrollado por el IEE en los dos últimos procesos electorales en Hidalgo para la renovación de los 84 Ayuntamientos, y del Poder Ejecutivo y diputados locales, fortaleció la paz social de la entidad y sus familias. Se pronunció por que los partidos políticos contienen interactuando de manera pacífica y consoliden entre la ciudadanía hidalguense la credibilidad en la institución. Durante la sesión ordinaria del mes de julio fue presentado el informe de actividades el IEE correspondiente a los procesos electorales de gobernador y diputados locales 2010 y ayuntamientos 2011. Daniel Jiménez Rojo afirmó que con el apoyo afirmó que con el apoyo de los partidos políticos se lograron excelentes resultados; "el trabajo no fue fácil, fueron más de dos años de ardua labor, a la que nos sentimos los más de 3 mil hombres y mujeres que colaboramos en la organización de las elecciones". De manera detallada informó sobre el cronograma que siguió el IEE en los dos procesos, y desatacó la revisión que hizo la UNAM al PREP, el cual cumple con los estándares ideales respecto a los niveles de confiabilidad, seguridad y correcta operación. "Podemos afirmar con gran orgullo que en voz de los propios investigadores de la UNAM, las evaluaciones y peritajes practicados al PREP Hidalgo sirvieron de modelo para la auditoría que nuestra máxima de estudios realizó al PREP del IFE en las elecciones federales del pasado 01 de julio". Manifestó que el IEE es un organismo que da cumplimiento cabal a las disposiciones legales que lo rigen. **(Nadia Mejía, página 08)**

Criterio-Rindió presidente del IEE su último informe de labores: A cuatro meses de dejar el encargo, Daniel Jiménez Rojo rindió ayer un informe sobre el papel del Instituto Estatal Electoral (IEE) en las dos últimas jornadas que sirvieron para elegir al actual gobernante, a los diputados locales y presidentes municipales; las cuales catalogó de ejemplares por la participación ciudadana. En 18 cuartillas que leyó, rindió cuentas sobre cada una de esas elecciones. En una sala de plenos modificada sólo para cumplir con el acto, cada uno de los partidos políticos fijó una postura de reconocimiento a los esfuerzos por alcanzar procesos democráticos; sin embargo, demandaron en todo momento la honestidad en los procesos. La consejera María de Jesús Hernández indicó que ya se debe avanzar en los mecanismos de participación ciudadana, porque finalmente participan depositando un voto, sin que tengan alguna injerencia directa en las decisiones que formalizan los esquemas democráticos. Hernández recordó que el referéndum y el plebiscito no sólo deben estar contemplados de manera inerte en nuestras leyes, sino que deben ser activados ante una sociedad que a cada momento pide una mayor intervención en los sistemas de selección de representantes. Durante su informe Jiménez Rojo dio cuenta de cifras de ciudadanos participantes, de funcionarios electorales y hasta del número de electores, aunque siempre omitió el costo de dichos procesos, así como los conflictos que en algún momento movilizaron a pueblos enteros por los cambios en los resultados, situaciones comentadas por los representantes de los partidos. Luciano Cornejo, del PRD, recordó aquella violación de paquetes electorales que nunca fue castigada; el Movimiento Ciudadano acusó que el silencio de los consejeros no contribuye a la democracia. "Hablen, participen, porque siempre votaron de manera unánime", dijo la representante, mientras que los demás hicieron votos por cambios en la ley. **(Jorge Martínez, página 05)**

Sol de Hidalgo-IEE ganó confianza ciudadana: El gobernador Francisco Olvera aseveró que el actual Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) concluirá su periodo de seis años, el próximo 28 de noviembre, entregando un estado en paz social y con partidos políticos participativos, cuestiones con las cuales se debe valorar el transcurso y la etapa posterior de un proceso. Así lo manifestó en lo que fue la primera ocasión en que un titular del Poder Ejecutivo de Hidalgo asiste al informe de actividades de un consejero presidente del IEE, en este caso de Daniel Jiménez Rojo, el cual se realizó ayer, en las instalaciones del Instituto, con la presencia de dirigentes partidistas y representantes de los poderes Legislativo y Judicial. Entrevistado luego de inaugurar la Sala de Ex Presidentes del Instituto, en compañía de su esposa Guadalupe Romero, así como de Horacio Mejía, Juan Manuel Hinojosa y José Luis Lima Morales, ex consejeros electorales que presidieron el Consejo General, Francisco Olvera aseveró que con su labor, el IEE se ganó la confianza ciudadana. Además, el mandatario apuntó que el origen del IEE es ciudadano, pero con experiencia en la materia electoral a fin de no poner en riesgo la elección de autoridades, considerando que la reforma electoral dependerá de los actores políticos del estado, como hasta ahora, en la que el consenso es importante, prevaleciendo el peso específico de

cada fuerza política. "Se ha privilegiado que en este escenario se dé un consenso. Cada proceso electoral, y sobre todo ahora que habrá un impasse después de las próximas elecciones para diputados locales, de casi dos años entre una elección y otra, habrá oportunidad de seguir revisando el proceso electoral. "Será cuestión de convocarlos a la mesa y buscar si se está en tiempo y circunstancia de hacer una reforma frente al próximo proceso electoral que ya se tiene en Hidalgo, el próximo mes de julio, no sólo por los tiempos electorales, sino si es viable convocar a la mesa. Pero esto no será una decisión de nadie en lo particular, sino de consenso. Además, Francisco Olvera consideró que si actualmente la entidad cuenta con una legislación electoral confiable, un Instituto Estatal Electoral que ha sido acreditable y un proceso post electoral de paz social, esto es resultado de que las decisiones en Hidalgo se hayan tomado por consenso. Por otra parte, refirió que por ley se debe renovar a los cinco consejeros del IEE, lo cual ocurrirá el próximo mes de noviembre, subrayando que el proceso correspondiente lo debe de realizar el Poder Legislativo y la fecha para iniciarlo estaría definida por la propia agenda del Congreso. IEE, BALANCE POSITIVO Por su parte, después de dar un pormenorizado informe de actividades ante representantes de los tres poderes de Hidalgo, dirigentes del PAN, PRI, PRD, PT, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, de los titulares de Derechos Humanos, Auditoría Superior del Estado y ex consejeros presidente del IEE, Daniel Jiménez aseveró que el IEE tiene balance positivo. "Creo que esto se ha logrado, como lo he manifestado siempre, con el apoyo de los partidos políticos. Sin ello no tendríamos los procesos electorales que tenemos en Hidalgo, que sin lugar a dudas no tienen grandes problemas como en otros estados del país, y bueno, considero que vivimos un clima de paz, civilidad y diálogo, sin encono. "Reconozco a los partidos políticos y a sus representantes en sus comentarios y aportaciones", dijo, precisando que el informe de las labores de 2011 del IEE no se dio, particularmente porque hubo un acuerdo para ello, a fin de respetar el desarrollo de las elecciones federales. "También hemos reconocido que tuvimos desaciertos. No somos perfectos, pero sí buscamos, con la mejor preparación de nuestro personal, tener mejores procesos electorales, más eficientes", agregó Daniel Jiménez, quien consideró que una reforma electoral sí es necesaria, pero el IEE permanecerá al margen hasta que lo convoquen. En relación con las críticas al Instituto, dijo que el Consejo General es un espacio abierto a los partidos políticos, razón por la que respeta las opiniones aunque no puede estar de acuerdo con algunas de ellas, pues la responsabilidad no es total del Instituto, sino también de los partidos políticos en la vigilancia de la legislación electoral. "Es una responsabilidad compartida, y el Instituto, en lo que le corresponde, lo aceptamos, y estamos trabajando en la profesionalización de los hombres y mujeres que nos ayudan en los procesos electorales", agregó, adelantando que actualmente trabajan para que los próximos consejeros electorales lleguen sin problema a realizar la próxima elección de diputados locales. Finalmente, manifestó que a él no le corresponde opinar si es mejor la renovación de consejeros, que se daría el 28 de noviembre, o la permanencia de los actuales ante la proximidad del inicio de los comicios de diputados, el 15 de enero próximo, y cuya jornada electoral será el primer domingo de julio de 2013. **(Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Congreso, sin fecha para renovar consejeros electorales: No hay fecha para iniciar el proceso de renovación de consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, afirmó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ramón Ramírez, quien agregó: "La ley no señala una fecha para el inicio de este proceso. Sí nos señala cuando inicia el Consejo General y cuándo termina, es por ahí del 28 de noviembre. Por supuesto que tendrá que ser antes". En cuanto al procedimiento para elegir a los cinco ciudadanos que serán consejeros durante los próximos seis años, a partir del 28 de noviembre, Ramón Ramírez explicó: "Es un proceso que el congreso del estado conduce. Se solicita a los partidos políticos que hagan una propuesta, se busca el consenso. En caso de que no se dé, se nombra una comisión especial para analizar los currículos, las propuestas y definir una propuesta definitiva". Por otra parte, se refirió a la reforma electoral, tema del cual el gobernador expresó que el llamado lo debe hacer el Congreso. "Reformar una ley que hoy está vigente, o crear una nueva ley del tema electoral, es una facultad del Congreso. Aquí hemos recibido, a través de los diputados, algunas propuestas de partidos políticos y estaremos en consecuencia, en su momento, convocando a una mesa de trabajo como lo hemos hecho también con otros temas para que se le vaya dando forma a una reforma electoral o, inclusive, a una ley electoral". En este sentido, apuntó que sobre este tema hay propuestas aisladas de los partidos políticos, pero no hay una propuesta integral para una reforma electoral o para una nueva ley. "La costumbre es que en una mesa de trabajo los dirigentes de los partidos políticos ponen sobre la mesa los temas que se están proponiendo, los que consideran, los que modifiquen. Lo estaremos poniendo las próximas semanas para que se dé de esa manera", explicó Ramón Ramírez. Agregó que los partidos políticos deberán poner sobre la mesa los temas a discutir, "ya sea directamente en las dirigencias o por la representación que tienen aquí en el congreso", a fin de que la probable reforma esté aprobada 90 días antes de que inicie formalmente el proceso electoral de diputados locales, que es el próximo 15 de enero. **(Ojo Política)**

El Reloj-Resalta Daniel Jiménez el desarrollo y organización en los procesos electorales: Dejaremos todo listo para que la nueva administración llegue sin ningún problema" mencionó Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral. Tras el cuestionamiento de este medio de comunicación acerca de qué actividad realiza el instituto durante el periodo previo a que dejen el encargo, el consejero electoral respondió "trabajamos para el próximo proceso electoral, obvio que nuestro periodo termina el próximo 28 de noviembre pero inmediatamente se instala el consejo general para otra elección: la renovación del Congreso y dejaremos todo listo para que la nueva administración llegue sin ningún problema y con los instrumentos necesarios para desarrollar el proceso electoral". Lo anterior al finalizar el in-forme de actividades de los años 2010 y 2011 del consejo general del IEE, toda vez que no hubo in-forme en 2011 por estar inmersos en el proceso de ayuntamientos; al tiempo indicó también se trabaja en la elaboración del Proyecto de Presupuesto para el año de ejercicio 2013. En su informe el consejero presidente hizo un recuento de las actividades realizadas durante los últimos 2 años de trabajo del consejo general del IEE, en donde destacó el desarrollo y organización de los procesos electorales donde se renovaron los poderes Ejecutivo y Legislativo y el proceso de ayuntamientos. Expresó que a pesar de haber "sido trabajo forzado" debido a que se modificó la Ley Electoral y en consecuencia aceleró los tiempos del organismo, se "llevaron a cabo jornadas electorales ejemplares" con participación ciudadana arriba del 60 por ciento, teniendo como base un padrón electoral con más de 2 millones de habitantes, y un PREP calificado por la UNAM como el más ágil y confiable de los estados, mismo que sirvió de referencia para el estudio que se hizo al PREP del IFE. Jiménez Rojo mencionó fueron 2 años de ardua labor en donde más de 3 mil hombres y mujeres colaboraron en el proceso de organización de 3 procesos electorales, donde participaron más de 26 mil ciudadanos como funcionarios de casilla en cada uno de las jornadas, y se recibieron 143 solicitudes por igual número de candidatos. Dio cuenta que durante su estancia el IEE se hizo acreedor a dos premios recibidos gracias al PREP y al proceso de actualización en materia digital. De igual forma, destacó el trabajo realizado en las instituciones educativas donde participaron más de 11 mil alumnos de nivel básico y medio superior. En su oportunidad los representantes de los partidos políticos coincidieron en reconocer el trabajo realizado por todo el personal del IEE, no obstante, manifestaron es necesario trabajar en un nuevo ordenamiento electoral que se apegue a la dinámica social y política del estado. **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Independiente-Rechaza Daniel Jiménez que cobije a aviadores: Daniel Rolando Jiménez Rojo consejero general del IEE de Hidalgo, negó que el hermano del coordinador en el Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, sea "aviador" en dicho organismo. En entrevista con El Independiente de Hidalgo en el marco de su último informe de actividades, Jiménez Rojo dijo ignorar lo publicado ayer por este diario que reveló que Alejandro Ramírez Baltierra, hermano del coordinador del Congreso Ramón Ramírez, formó parte de la nómina del Instituto Estatal Electoral (IEEH). Pese a que la nota fue acompañada de información publicada en el portal del IEEH, Jiménez Rojo declaró: "completamente falso, no he visto El Independiente porque nos fuimos muy tarde ayer. He laborado muchos años en el instituto, pero pueden checar". Tras el señalamiento que hace 15 días se encontraba registrado como trabajador del IEEH, como apareció en la página web del propio organismo, Jiménez respondió que era mentira. "Es mentira. Totalmente mentira. Es completamente mentira, completamente falso. Puedes ver su carta de separación del instituto", respondió molesto. Argumentó que puede solicitarse su último talón de pago, incluso en la contraloría porque es falso que sea "aviador". Y en relación a la contratación de su cuñada María Eurídice Marín Vivar como subdirectora de coordinación ejecutiva de administración y servicio profesional electoral, quien no cumple con el perfil porque no acreditó exámenes de conocimientos como lo establece la ley, sólo atinó a decir que "si no cumpliera con el perfil no estaría ninguna persona en el IEEH", mientras se retiraba sin explicar si existe nepotismo en este caso o no. Por separado, el secretario general del IEEH Francisco Ortega Sánchez desconoció si el hermano del priista Ramón Ramírez es "aviador", porque en su área de trabajo no puede verificar quiénes cobran en el organismo autónomo. **(Miguel Ángel Carrasco, página 04)**

El Independiente-Rechaza Daniel Jiménez que cobije a aviadores: Daniel Rolando Jiménez Rojo consejero general del IEE de Hidalgo, negó que el hermano del coordinador en el Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, sea "aviador" en dicho organismo. En entrevista con El Independiente de Hidalgo en el marco de su último informe de actividades, Jiménez Rojo dijo ignorar lo publicado ayer por este diario que reveló que Alejandro Ramírez Baltierra, hermano del coordinador del Congreso Ramón Ramírez, formó parte de la nómina del Instituto Estatal Electoral (IEEH). Pese a que la nota fue acompañada de información publicada en el portal del IEEH, Jiménez Rojo declaró: "completamente falso, no he visto El Independiente porque nos fuimos muy tarde ayer. He laborado muchos años en el instituto, pero pueden checar". Tras el señalamiento que hace 15 días se encontraba registrado como trabajador del IEEH, como apareció en la página web del propio organismo, Jiménez respondió que era mentira. "Es mentira. Totalmente mentira. Es completamente mentira, completamente falso. Puedes ver su carta de separación del instituto", respondió molesto. Argumentó que puede solicitarse su último talón de pago, incluso en la contraloría porque es falso

que sea "aviador". Y en relación a la contratación de su cuñada María Eurídice Marín Vivar como subdirectora de coordinación ejecutiva de administración y servicio profesional electoral, quien no cumple con el perfil porque no acreditó exámenes de conocimientos como lo establece la ley, sólo atinó a decir que "si no cumpliera con el perfil no estaría ninguna persona en el IEEH", mientras se retiraba sin explicar si existe nepotismo en este caso o no. Por separado, el secretario general del IEEH Francisco Ortega Sánchez desconoció si el hermano del priista Ramón Ramírez es "aviador", porque en su área de trabajo no puede verificar quiénes cobran en el organismo autónomo. **(Miguel Ángel Carrasco, página 04)**

El Independiente-Busca Ortega dirigir órgano electoral: El secretario general del IEE de Hidalgo Francisco Ortega Sánchez, buscará en todos los partidos políticos con representación en el Congreso local su apoyo para ser considerado dentro de las opciones para dirigir al instituto. "Seguramente acudiré a solicitar el apoyo de los partidos para ser incluido en las propuestas, si así lo consideran. Pero aún no han empezado los tiempos y lo haré cuando sea el tiempo adecuado", reconoció tras el último informe de labores que rindió ante el pleno del consejero del IEE, Rolando Daniel Jiménez Rojo. El secretario general comentó la integración de candidatos a cargos de consejeros electorales es una propuesta que debe elaborar cada partido de acuerdo con la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. Cada uno puede proponer hasta 10 candidatos que reúnan los perfiles que señala la Ley Electoral y la Constitución. Así, del total de propuestas, se puede llegar a consensos o el Congreso del Estado puede aprobar a los cinco consejeros electorales titulares y cinco suplentes que llevarán las "riendas" de los procesos electorales a través de insaculación. De los cinco consejeros titulares deberá salir el presidente del consejo general del IEE, ya sea mediante votación entre ellos o a través de un acuerdo de la mayoría. **(Miguel Ángel Carrasco, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Solicitan partidos reforma electoral: Urgieron líderes de partidos políticos en Hidalgo una reforma electoral equitativa y que involucre más a la ciudadanía en la organización de comicios. A propósito del informe de actividades del presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), el partido Movimiento Ciudadano exhortó al organismo a promover la cultura democrática en la ciudadanía y evitar la imposición de consejeros por parte del Ejecutivo. Por su parte, el representante de Acción Nacional (PAN), Oscar Escorza, recordó que algunas decisiones de la instancia afectaron en los resultados electorales, como en el caso de Mineral de la Reforma, donde anularon casillas por ineptitud de funcionarios de casillas, y eso impidió el triunfo del candidato albi azul. Luciano Cornejo, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), insistió en la importancia de capacitar a los funcionarios de casillas y verificar los nombramientos en los consejos municipales, pues en algunos casos los resolutive benefician a los candidatos del Revolucionario Institucional (PRI). De igual forma, Nueva Alianza y Partido del Trabajo (PT) coincidieron en modificaciones a la normativa electoral para integrar otras actividades como el debate entre candidatos o foros de participación ciudadana. En tanto, los representantes del Verde Ecologista (PVEM) y PRI reconocieron la labor del IEEH en los últimos procesos electorales, ya que perduró la equidad y transparencia durante la preparación, desarrollo y conclusión de las contiendas. No obstante, enfatizaron que las reformas a la ley electoral en Hidalgo beneficiarían tanto a los partidos políticos, como a los ciudadanos, sobretodo de cara a la contienda para renovar diputados locales. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Coinciden partidos en ciudadanización: Como una voz unánime, partidos políticos y consejeros externaron la necesidad de modificar gran parte de la Ley Electoral Estatal, con la intención de ciudadanizar los procesos e impedir atajos legaloides que sirvieron para trastocar la voluntad ciudadana. La consejera electoral María de Jesús Hernández hizo énfasis en que se deberán ciudadanizar más los procesos, para atraer la atención de los electores y entender que es una obligación votar y, con ello, darle legitimidad a las autoridades elegidas. Hernández habló de que no sólo se deben tener en las leyes los mecanismos de referéndum, plebiscito o la consulta, sino llevarlos a cabo como parte de una necesidad de modernizar los procesos democráticos de una sociedad que demanda cambios. El priista Ricardo Crespo dijo que están dispuestos a iniciar las pláticas con los partidos políticos y, en este caso, los legisladores y el Poder Ejecutivo, ya que es responsabilidad compartida. Crespo indicó que con un estudio podrían definir cuáles son las "lagunas o flaquezas" a mejorar. Mientras que Maricruz García, dirigente de Movimiento Ciudadano, apuntó que primero se debe definir qué es el Instituto Estatal Electoral y permitir nuevos esquemas de participación. García planteó que se debe impedir que esa institución se convierta en un elefante blanco mientras no existen elecciones, puesto que es un aparato inútil, al no existir ninguna estrategia de educar en materia democrática a la sociedad. **(Jorge Martínez, página 04)**

El Independiente-Necesario reformar la Ley Electoral: partidos: En el último informe de labores del presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) Daniel Jiménez Rojo, partidos políticos y consejeros electorales reconocieron la necesidad de reformar la Ley Electoral para dar mayor certeza y confianza a la ciudadanía en las próximas votaciones de diputados locales en 2013. Tras los señalamientos realizados por representantes partidistas ante el organismo electoral, en el sentido que urge perfeccionar la ley, los consejeros María Hernández Torres, Enrique Vieyra Alamilla, Guillermo

Mejía Ángeles y José Fosado Martínez aseguraron que es necesaria dicha reforma. A pesar que en 2011 y 2012 Jiménez Rojo no presentó los informes correspondientes, en este último omitió explicar cómo fue ejercido el presupuesto, cuánto costó el elevador recién instalado y tampoco informó por qué negó a las y los trabajadores del IEE el pago del llamado "bono electoral" por la organización de procesos extraordinarios realizados en marzo. En su participación, los representantes del PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano expusieron que en estos seis años faltó una reforma electoral para que la ciudadanía tuviera certeza que sus votos cuentan, y que por falta administrativa o decisión errónea del IEE los resultados electorales sean afectados. "El Instituto Electoral Estatal es un durmiente silencioso de la democracia", señaló la representante de Movimiento Ciudadano Esther Morales. Para el líder estatal de Nueva Alianza Heriberto Martínez, este informe no cumplió su cometido porque dejó puntos sin tratar como el manejo de recursos económicos. "Tendremos que analizar detalladamente el informe cuando se suba a la página web del instituto para saber qué pasó con el presupuesto", expresó. Las reformas que plantearon como necesarias los partidos opositores al PRI son: cambiar tiempos establecidos para el conteo de votos, que el IEE pueda organizar debates entre los candidatos y que, una vez que los consejeros terminen labores de seis años, no tengan la posibilidad de repetir su cargo, además de conformar un consejo general con ciudadanos reconocidos y no por militantes disfrazados. El presidente del comité directivo estatal del PRI Ricardo Crespo Arroyo felicitó a Jiménez Rojo y al consejo general por este informe de labores y porque son un organismo confiable y profesional. **(Miguel Ángel Carrasco, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Magistrado abre posibilidad de anular elección de diputados en Tula: El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Santiago Nieto Castillo, abrió la posibilidad de anular la elección a diputados en el distrito V con cabecera en Tula de Allende, por irregularidades en el conteo de votos, reveló el perredista Ricardo Baptista, ex candidato a legislador en ese distrito. Según la defensa legal del otrora candidato a diputado en las elecciones del 1 de julio pasado, hubo irregularidades en el 75 por ciento de las casillas electorales que se instalaron, pues se registran errores aritméticos en el conteo de votos. El juicio de inconformidad ST-JIN-24/2012 interpuesto por la coalición Movimiento Progresista, pide la nulidad de la elección en Tula por violaciones a las leyes, entre ellas que los votos contados rebasan los números registrados en las listas nominales. La abogada Ana Lilia Bejarano que representa a la alianza de izquierdas, informó que el magistrado federal ha pedido las listas nominales para cotejar los números de la votación, por lo que se abre una posibilidad de anular los comicios. "En 354 casillas hay errores aritméticos, es decir el 75 por ciento de casillas que se instalaron hubieron errores que no fueron subsanados", dijo la abogada. **(Misael Zavala, página 12)**

El Independiente-Bajo investigación 12 denuncias del proceso electoral: La subprocuraduría de Asuntos Electorales de Hidalgo mantiene bajo investigación 12 denuncias derivadas del proceso federal, las querellas involucran a todos los partidos políticos. Los principales delitos son destrucción de propaganda e inducción del voto. Los denunciados podrían alcanzar pena de siete años de cárcel, detalló el subprocurador José Luis Lima Morales. Dijo que el Ministerio Público se encuentra e integrando averiguaciones en varios municipios, entre estos Tulancingo donde podrían ser llamados a declarar funcionarios públicos de un partido, no especificó cuál. La subprocuraduría de asuntos electorales de Hidalgo es un órgano coadyuvante de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), tiene facultad para realizar indagatorias hasta 72 horas después de cometido el ilícito. Por otra parte, el funcionario dio a conocer que derivado del proceso electoral municipal están abiertas tres averiguaciones previas, en mismo número de localidades, las cuales serán resultas en un mes. **(Gerardo Nería, página 04)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Próximo consejero debe tener experiencia en el rubro: Olvera: Será un ciudadano, pero no un improvisado el próximo presidente del Instituto Estatal Electoral en Hidalgo (IEEH), comentó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, luego de acudir al último informe del titular del organismo, Daniel Rolando Jiménez Rojo. El mandatario estatal precisó que de acuerdo con la propuesta de los partidos políticos de ciudadanizar al IEEH, el perfil y origen se mantendrán, pues los actuales consejeros reflejan conocimiento de la materia jurídica y los procesos electorales. Por lo cual el IEEH requiere una base elemental, que no permite la incorporación de gente improvisada pues correría un riesgo el órgano electoral; afirmó que la legislación del estado es un principio que está vigente y considera que los consejeros tengan origen ciudadano. "Por el bien del organismo electoral, partidos políticos y población, se requieren perfiles con un mínimo de experiencia en las responsabilidades y temas". Con respecto a la reforma electoral para Hidalgo, expuso que es una constante por parte del gobierno estatal desde hace 12 años, para que representantes de partidos políticos presenten propuestas y acudan como observadores del Congreso local y del IEEH. A la fecha las modificaciones sólo llegan por estricto consenso, no se busca una mayoría en su aprobación, ya que no sería lógico,

pues el peso específico de cada fuerza política es diferente. "Se privilegia que en este escenario exista un consenso, como en cada proceso electoral y sobre todo ahora que habrá un impase entre una elección y otra". Por lo cual el gobierno convocará a una mesa de diálogo, para buscar y determinar si está en tiempo para una reforma frente a las próximas elecciones, pero no será una decisión de nadie en particular. "Yo sigo pensando que si hay una ley confiable, un instituto acreditable y un proceso postelectoral de paz social ha sido por que las decisiones se toman por consenso en Hidalgo". Olvera Ruiz manifestó que no es el Poder Ejecutivo el que define los cambios en el IEEH, sino el Legislativo, que debe establecer la agenda para este proceso al interior del instituto. Por otra parte, el gobernador expuso que a la fecha un total de 69 municipios cuentan con su Atlas de Riesgo, sólo faltan 15, pero deben ser revisados de manera constante por parte de las autoridades estatales y municipales. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Sanciona ASEH a alcaldes por no presentar informes: Multó la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) a cinco ayuntamientos por no presentar informes trimestrales del 2012, informó el titular del organismo, Rodolfo Picazo Molina. Entre las alcaldías que no cumplieron en tiempo y forma con esta obligación destacan Huehuetla, Eloxochitlán y Zimapán, a las que ASEH aplicó sanciones de 14 mil 200 pesos; si reinciden las autoridades obtendrán doble multa. "De continuar con la misma actitud la ASEH presenta la denuncia ante la comisión inspectora para que aplique otra sanción más rigurosa al ayuntamiento". Para el segundo trimestre la ASEH registra a la fecha un total de seis presidencias municipales que no presentaron sus informes trimestrales, "si en 72 horas no lo presentan actuaremos de la misma forma", advirtió. El argumento de los alcaldes es que sus sistemas contables no están concluidos, que se cayó el sistema, carecen de energía eléctrica y por tanto esperan hasta la fecha límite de la entrega. Personal auditor verifica plantillas de trabajadores, para corroborar que los alcaldes no destinaron personal a las campañas proselitistas. Picazo Molina señaló que la ASEH poco puede hacer para que los munícipes no incrementen sus salarios y respeten las recomendaciones que les hace el Congreso local. Consideró que por ética deben evitar altos sueldos y la compra de vehículos lujosos, por lo cual les sugirió prescindir de este tipo de gastos que afectan las finanzas locales. El funcionario explicó que un alcalde, del cual no quiso proporcionar nombre, triplicó su salario al pasar de 20 mil a 60 mil pesos mensuales. **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Autoriza Congreso local nuevo ordenamiento de condominios: Aprobó el Congreso estatal la denominada Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para Hidalgo, enviada por el gobernador Francisco Olvera Ruiz, y que deja sin efectos la ya existente. Diputados locales coincidieron en la necesidad de reformar dicho precepto legal, toda vez que ya no correspondía a las condiciones imperantes, así como al concepto de desarrollo urbano y ordenamiento territorial que cambió desde 1978, fecha en que fue aprobada la legislación en esta materia. El legislador Reinaldo Pérez Soni manifestó ante el pleno que es necesario establecer ciertas normas, "actualmente hay personas que no cumplen con el pago de servicios de mantenimiento, lo que genera inconformidad en los condominios, por lo que urgía crear las condiciones para que estos espacios, ya sean horizontales o verticales, sean lugares dignos desde el punto de vista de la convivencia". La ley de propiedad en condominio plantea la conformación de comités de vigilancia, encargados de exigir el cumplimiento de sus obligaciones, de lo contrario tendrá la facultad de acudir a los tribunales civiles en caso de no atender el nuevo decreto. En otro tema exhortaron al delegado en Hidalgo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y a la Secretaría de Seguridad Pública estatal a vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de dimensiones y embalajes de los vehículos de carga de remolque y doble remolque o *fullles*. **(Alberto Quintana, página 05)**

Milenio-Plantean nueva reforma electoral: Líderes de partidos políticos, consejeros electorales, diputados locales y el gobierno de Hidalgo, plantearon comenzar diálogos y debates para reformar la Ley Electoral del estado, con lo que pretenden perfeccionar los próximos procesos electorales, el más cercano, las votaciones de diputados locales en julio de 2013. En octubre de 2009, se publicó en el Periódico Oficial la última Reforma de la Ley Electoral de Hidalgo, en la que se aprobó adelantar nueve meses los comicios de gobernador y diputados locales; casi tres años después, políticos hidalguenses piden nuevos cambios de fondo en las reglas de las elecciones, principalmente en el financiamiento público de las campañas electorales. Partidos políticos recordaron que en procesos electorales pasados se registraron algunos errores en la toma de decisiones por las reglas del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, incluso las normas de la Ley electoral llegó a afectar los resultados de las votaciones, pues desde 2008, ininterrumpidamente cada año, Hidalgo ha tenido elecciones federales y estatales. Los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Nueva Alianza (Panal) y Acción Nacional, acordaron cambiar algunas leyes electorales locales para construir una mejor cultura de la democracia en el estado. Además se pide cambios en tiempos electorales en cuanto al conteo de votos, organización de debates, topes de gastos de campaña, realización de encuestas, entre otros temas. El líder del PT en Hidalgo, Mariano Torres L´estrade, además de los representantes del PRD y PAN ante el IEE Luciano Cornejo y Oscar Escorsia Sánchez, respectivamente, pidieron un cambio de raíz en la

organización del IEEH, donde se propone que los consejeros estatales que culminaron sus labores de seis años no tengan la posibilidad de repetir en el cargo y se conforme un Consejo General electoral con ciudadanos reconocidos de Hidalgo. Ricardo Crespo Arroyo, líder del Revolucionario Institucional, también aseguró que las leyes deben ir adecuándose conforme pasan las elecciones locales y "está es una buena oportunidad para una reforma a la Ley Electoral".

Gobernador se une a petición Por su parte el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, abrió la posibilidad de impulsar una reforma para actualizar la Ley Electoral. Expresó que será decisión del Congreso local si se reforma la legislación antes o después del proceso electoral para elegir a los próximos diputados locales, el cual inicia en enero próximo. El mandatario estatal afirmó que si todas las fuerzas políticas de la entidad deciden que es momento de modificar la Ley Electoral se llamará a una mesa de diálogo para llegar un consenso. "Es un procedimiento que en Hidalgo lo hemos utilizado, nos sentamos en la primera mesa hace once o doce años, siendo yo coordinador general jurídico, establecimos la primer mesa, de ahí para acá ha sido una constante que el Ejecutivo convoca y los partidos acuden a presentar sus propuestas, acuden a presentar su propuesta los legisladores y del estado y consejeros del IEE, hasta ahora las reformas han sido por estricto consenso, no se busca ahí una mayoría, porque sería un voto ponderado y eso sería ilógico porque el peso específico de cada fuerza política es diferente, pero se ha privilegiado que en este escenario se dé un consenso", explicó el gobernador. "Habrá oportunidad de revisar el proceso electoral, será cuestión de convocarlos a la mesa y si se está en tiempo y circunstancia de hacer una reforma de cara al proceso electoral, que ya se tiene el próximo mes de julio, y no sólo por lo tiempos electorales, también ver si es viable convocar a la mesa, pero esto no será una decisión de nadie en particular, sino de también del consenso, porque yo creo que si tenemos una ley que ha sido confiable y un instituto que ha sido acreditable y un proceso postelectoral de paz social ha sido porque las decisiones en Hidalgo se toman por consenso", expresó Olvera Ruiz. Luego de que el gobernador señalara que la reforma debe de venir desde el Congreso, el presidente de la Junta de Gobierno de la legislatura local, Ramón Ramírez Valtierra expresó que tendrían que ser las dirigencias de los partidos políticos quienes pongan la propuesta sobre la mesa. Indicó que hasta el momento sólo hay propuestas de temas, "pero no hay una propuesta integral para una reforma electoral o para una nueva ley". Puntualizó que reformar una ley vigente o crear una nueva del tema electoral es una facultad del Congreso, "aquí hemos recibido a través de los diputados algunas propuestas de los diferentes partidos políticos y estaremos en consecuencia en su momento convocando a una mesa de trabajo como lo hemos hecho también con otros temas para que se le vaya dando forma a una reforma electoral o inclusive a una nueva ley electoral". Sin embargo, apuntó que "la costumbre" es que en una mesa de trabajo los dirigentes de los partidos políticos expongan los temas a proponer y consideró que esto podría suceder en las próximas semanas "para que se dé de esa manera". Ramírez comentó que de haber una reforma electoral tendría que estar 90 días antes de que inicie formalmente el proceso electoral, "estamos hablando del 15 de enero, que inicia formalmente el proceso electoral".

Claves Sin improvisados

► El titular del Ejecutivo, Francisco Olvera Ruiz defendió el carácter ciudadano de Consejo del IEE de las críticas de los partidos de oposición, que han señalado un sesgo partidista. ► "Yo entiendo que este es un perfil que se mantiene, si revisamos el perfil de los anuales consejeros hay un origen eminentemente ciudadano, el ser ciudadano no quiere decir improvisado", indicó. ► "Yo creo que se requiere una base fundamental, porque si se incorpora gente totalmente improvisada corremos también un riesgo", finalizó Olvera. **(Misael Zavala, página 12)**

Síntesis-Consejeros del IEE deben contar con experiencia: Olvera: Ante el inminente cambio del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, el gobernador Francisco Olvera, asintió en que éste sea "ciudadano", aunque -dijo- no es sinónimo de "improvisado", e indicó que la ley ya cuenta con este principio El gobernador Francisco Olvera Ruiz se manifestó a favor de que el próximo Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) sea totalmente ciudadano, siempre y cuando lo integren personas con experiencia, pues de lo contrario dicha composición sería contraproducente. Tras la petición de algunos dirigentes estatales de partidos políticos, como el de Acción Nacional, Alejandro Moreno Abud, de que el nuevo consejo debería renovarse antes del próximo proceso electoral con la característica de que lo integren ciudadanos, el mandatario se dijo a favor de esta moción. No obstante, Olvera Ruiz resaltó que el hecho de que sea "ciudadano" no es sinónimo de "improvisado", por lo que los nuevos consejeros tendrán que ser personas con vasta experiencia, pues de no ser así se tendría un retroceso. "Los actuales consejeros tiene un perfil inminentemente ciudadano, desde luego esto no quiere decir improvisado, muchos ya tienen un antecedente, un conocimiento tanto de la materia jurídica-electoral como de procesos electorales, también se requiere una base elemental porque si se incorpora a gente totalmente improvisada corremos también un riesgo". Resaltó que en la legislación ya se cuenta con el principio que rige la participación de ciudadanos dentro de dicho organismo, el cual está vigente, por lo que sus integrantes son personas reconocidas dentro de la sociedad, pero que además cuentan, al menos, con un mínimo de experiencia. Posterior al informe del IEE, que se desarrolló ayer en la instalaciones del organismo y que constituye la primera ocasión que un mandatario estatal asiste a un acto de ese tipo, el gobernador dirigente recordó que desde hace aproximadamente 12 años en Hidalgo se realizan consensos en donde participa el propio Ejecutivo del Estado, así como

representantes de los partidos políticos para lograr acuerdos respecto a las reformas electorales, actividad que habrá de conservarse para una futura modificación. "Será cosa de convocarlos a la mesa y ver si se está en tiempo y forma de hacer una reforma para el próximo proceso electoral del próximo mes de julio, pero esto no será una decisión más que del consenso como siempre lo hemos hecho". Finalmente, calificó que el trabajo del IEE ha contribuido a conservar durante y posterior a los procesos electorales, una entidad federativa en paz social donde los partidos sigan participando. **(Jorge Vargas, página 03)**

Síntesis-Espera las propuestas de reforma a ley electoral: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, reiteró su postura y la del Congreso del estado de una apertura total a las propuestas para la Reforma Electoral. Al respecto manifestó que en todo momento los diferentes actores políticos han manifestado la necesidad de abordar el tema, además de referir que todos sabían que esto podía darse una vez concluido el proceso federal electoral del pasado 1 de julio, por lo que consideró que en estos momentos ya están dadas las condiciones. "Hoy está vigente, o crear una nueva ley del tema electoral es una facultad del Congreso, aquí hemos recibido a través de los diputados algunas propuestas de partidos políticos y estaremos en consecuencia en su momento convocando a una mesa de trabajo, como lo hemos hecho también con otros temas, para que se le vaya dando forma a una reforma electoral o inclusive a una ley electoral". Ramírez Valtierra añadió que a pesar de la efervescencia que se ha desatado por el tema, hasta el momento no se han presentado ante el Congreso de Estado propuestas concretas y que estas solamente han sido aisladas, además de manifestar que la LXI legislatura local está abierta para recibir las propuestas e iniciar las mesas de trabajo al respecto. "La costumbre es que en una mesa de trabajo los dirigentes de los partidos políticos ponen sobre la mesa los temas que se están proponiendo, los que consideran, los que modifiquen, lo estaremos poniendo las próximas semanas para que se dé de esa manera y ya sea directamente en las dirigencias de los partidos o por la representación que tienen aquí en el Congreso". **(Jaime Arenalde, página 03)**

Criterio-Determinará SGN causa del desastre: El gobernador José Francisco Olvera Ruiz informó que los estudios preliminares que realizó el sistema estatal de Protección Civil fueron enviados al Servicio Geológico Nacional (SGN) para determinar detalladamente las causas del desgajamiento de un cerro de Santa Teresa, en Yahualica, que cobró la vida de una mujer, afectó 42 casas y dejó 383 damnificados. El mandatario estatal reconoció que la autoridad a su cargo se encuentra obligada a realizar las pruebas para determinar la magnitud de las alteraciones que resintió el perímetro donde se registró el fenómeno. Ello permitirá que el SGN establezca una zona de riesgos "si es el caso". Entrevistado tras acudir al informe de labores del presidente del Instituto Estatal Electoral, Daniel Rolando Jiménez Rojo, el gobernador señaló la necesidad de que los municipios cuenten con su Atlas de Riesgo. Actualmente, sólo Pachuca, Tulancingo y Atitalaquia cumplen con el documento. Olvera Ruiz señaló que éste permitiría a las demarcaciones contar con protocolos de evacuación, de atención para cada zona y con ello tener prontitud de reacción ante cualquier eventualidad. Sin embargo, precisó que estos documentos no sólo deben "ser de un momento", sino actualizarse constantemente. Ejemplificó el caso de Santa Teresa, pues este riesgo hace unos meses seguramente no se encontraba presente. Cuestionado sobre el escenario de riesgos en Pachuca, el mandatario reconoció que se tienen casos identificados en Nuevas Estrellas, donde cuatro de las cinco secciones se encuentran en peligro. En este caso, aseguró, la autoridad estatal ha hecho ofrecimientos a los vecinos para su reubicación, con la intención de prevenir una desgracia que podría afectar la seguridad de las familias que ahí habitan. No obstante, el gobernador lamentó que en estos casos los vecinos pretendan lucrar al querer lograr el pago de sus viviendas, además de que el gobierno les regale una nueva casa. Calificó esta pretensión "de ilógica". **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Criterio-"Privilegiamos la conciliación antes que recomendación": Como procurador de Justicia del estado, Alejandro Straffon Ortiz ha tenido que cumplir con algunas de las múltiples recomendaciones que él mismo emitió cuando estuvo al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). Con 20 años de existencia, el exombudsman del estado considera que la CDHEH debe ser un organismo que privilegie la conciliación antes que la recomendación, pues este no es un organismo de confrontación. Hace unos meses, la PGJEH fue señalada por el ombudsman Raúl Arroyo para que en los servicios periciales se evite ser copartícipe de violación de los derechos al momento de realizar certificaciones legistas. Conociendo los dos lados de la moneda (la responsabilidad de procurar la justicia y la defensa de los derechos fundamentales de las personas), Straffon señala que en ese asunto ha habido propuestas de conciliación, aunque "hay fallas que hay que corregir". La PGJEH, asegura, busca dar otro rostro a la ciudadanía para que ésta tenga confianza en la institución; por ejemplo, a través de las capacitaciones a los ministerios públicos, pues por algunos de ellos ha sido objeto de recomendaciones, como la 4/2011 (que se puede consultar online en la Memoria Histórica de la CDHEH) por favoritismo a un comandante municipal. Tras dos décadas de existencia, en las que Straffon Ortiz estuvo al frente ocho años, la CDHEH ha emitido 531 recomendaciones. Tan sólo en 2012, éstas son lideradas por la Secretaría de Seguridad Pública del estado, encabezada por Damián Canales Mena. **Dentro de su**

periodo al frente de la CDHEH, ¿cuántas de esas 531 recomendaciones le tocó emitir? Calculo que más o menos, no sé, unas 150 o 170 aproximadamente, tal vez un poco más, porque fueron ocho años en los que estuve al frente, pero siempre privilegiamos la conciliación en lugar de la recomendación, porque es el último paso cuando ya un derecho no se puede resarcir. **De esa cifra, ¿cuántas recomendaciones le tocaron a la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJEH)?** Fácil 50 por ciento, a mí me tocó todavía cumplir algunas recomendaciones que envié. **¿Qué opinión le merece la actual labor de la CDHEH?** Siempre he estado convencido de que no es un organismo de confrontación, si algo anda mal tendremos que corregirlo, y así lo tenemos que hacer, hay recomendaciones que nos han emitido y las hemos aceptado y cumplido. **Respecto a los ministerios públicos, ¿cómo se les ha capacitado dentro de su administración?** Es una capacitación continua, siempre se les dice que debe haber respeto a los derechos humanos de toda la ciudadanía, desde que lleguen los detenidos o las personas que llegan a pedir servicio. **¿Cómo es el desempeño de los servidores públicos en la PGJEH?** Es una depuración permanente, la Contraloría ha estado trabajando a marchas forzadas, ha habido sancionados y suspendidos, así vamos a seguir hasta que el servidor público tenga plena conciencia de que su forma de actuar tiene que cambiar. Desde hace varios años se les ha estado evaluando a los agentes del MP para ver si no tienen procedimientos administrativos pendientes que hayan derivado en alguna sanción o recomendaciones con derechos humanos, se evalúa para tomar decisiones. **(Ommar Ayala, página 09)**

Sol de Hidalgo-Congreso, sin fecha para renovar consejeros electorales: No hay fecha para iniciar el proceso de renovación de consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, afirmó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ramón Ramírez, quien agregó: "La ley no señala una fecha para el inicio de este proceso. Sí nos señala cuando inicia el Consejo General y cuándo termina, es por ahí del 28 de noviembre. Por supuesto que tendrá que ser antes". En cuanto al procedimiento para elegir a los cinco ciudadanos que serán consejeros durante los próximos seis años, a partir del 28 de noviembre, Ramón Ramírez explicó: "Es un proceso que el congreso del estado conduce. Se solicita a los partidos políticos que hagan una propuesta, se busca el consenso. En caso de que no se dé, se nombra una comisión especial para analizar los currículos, las propuestas y definir una propuesta definitiva". Por otra parte, se refirió a la reforma electoral, tema del cual el gobernador expresó que el llamado lo debe hacer el Congreso. "Reformar una ley que hoy está vigente, o crear una nueva ley del tema electoral, es una facultad del Congreso. Aquí hemos recibido, a través de los diputados, algunas propuestas de partidos políticos y estaremos en consecuencia, en su momento, convocando a una mesa de trabajo como lo hemos hecho también con otros temas para que se le vaya dando forma a una reforma electoral o, inclusive, a una ley electoral". En este sentido, apuntó que sobre este tema hay propuestas aisladas de los partidos políticos, pero no hay una propuesta integral para una reforma electoral o para una nueva ley. "La costumbre es que en una mesa de trabajo los dirigentes de los partidos políticos ponen sobre la mesa los temas que se están proponiendo, los que consideran, los que modifiquen. Lo estaremos poniendo las próximas semanas para que se dé de esa manera", explicó Ramón Ramírez. Agregó que los partidos políticos deberán poner sobre la mesa los temas a discutir, "ya sea directamente en las dirigencias o por la representación que tienen aquí en el congreso", a fin de que la probable reforma esté aprobada 90 días antes de que inicie formalmente el proceso electoral de diputados locales, que es el próximo 15 de enero. **(Ojo Política)**

El Reloj-IEEH ha dejado una entidad en paz social, afirma Olvera: Posterior al informe de actividades presentado por el Instituto Estatal Electoral, (LEE), el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, destacó que la institución "ha dejado siempre una entidad con paz social" posterior a los dos últimos procesos electorales en el estado. El mandatario estatal afirmó que los partidos políticos en la entidad continúan su participación e interacción por lo que considera que el trabajo realizado por el LEE "ganó la "credibilidad de la sociedad". En referencia a la petición de algunos órganos políticos de "ciudadanizar" a los consejeros electorales, el Ejecutivo estatal señaló que los actuales funcionarios tienen un origen ciudadano, además de que se debe cuidar un perfil para ocupar dicho puesto ya que deben contar con una base elemental de conocimiento en el tema, Por otro lado, señaló que las reformas a la Ley Electoral en Hidalgo se han realizado a través del consenso de todos los partidos políticos porque aseguró se ha privilegiado que las decisiones en el tema se tomen con la participación de todos los partidos políticos. De igual manera, afirmó que evaluarán la viabilidad de realizar nuevas modificaciones a dicha legislación en referencia a los tiempos electorales para futuros procesos en el estado, "decisión que también será tomada por consenso", señaló. Denuncias Penales a vendedores de predios irregulares El gobernador del estado de Hidalgo, Francisco Olvera, informó que facultó a la Secretaría de Obras Públicas a cargo de Gerardo Salomón Bulos para que entable denuncias penales contra vendedores de predios irregulares que ponen en riesgo a la ciudadanía. Dijo que se establecerán denuncias a quienes vendan predios en zonas no autorizadas como la región del Huixmí, El Durazno, donde se ofertan predios sin servicios ni permisos, además de vender-- los por encima de las cuotas permitidas. Olvera Ruiz señaló que alertarán a la población para que no compre predios en terrenos no autorizados debido a que las construcciones en predios irregulares estarán sujetos a una posible denuncia penal.

Señaló que las presidencias municipales no deben permitir este tipo de acciones y en caso de que un funcionario lo tolere se le procesará de acuerdo a la ley porque también incurre en responsabilidad, en el sentido de que se deben evitar la construcción de más asentamientos irregulares en el estado. **(Dulce Tenorio, página 02)**

El Independiente-Aplazarían reforma electoral: Debido al proceso electoral de 2013 para renovar el poder Legislativo, la reforma electoral sería aplazada. El gobernador Francisco Olvera dijo que ésta será una decisión tomada mediante el consenso de todos los órganos de autoridad. El Ejecutivo ha sido constante en convocatorias hacia los partidos para llevar este procedimiento jurídico, aunque analizarán si existen condiciones frente a las elecciones de julio próximo. El gobierno convocará a todos los frentes políticos para discutir si están en tiempo y circunstancia de hacer reformas a la ley electoral ante dicho escenario, reiteró en entrevista al concluir el informe del Instituto Electoral del Estado (IEEH). Decisiones por consenso. Al considerar que la actual legislación tiene signos de confiabilidad, el mandatario dijo que "los procesos poselectorales en el estado se han dado en paz social porque las decisiones en Hidalgo se toman por consenso". Tras el exhorto de Luciano Cornejo representante del PRD ante el consejo general del IEEH de dialogar una posible reforma electoral, Francisco Olvera respondió que este procedimiento ha sido utilizado desde que fue director general jurídico del Ejecutivo. "Tuve el privilegio de sentarme en la primera mesa que abrió hace 11 o 12 años, ha sido una constante que el gobierno del estado convoque y los partidos acudan a presentar propuestas. Acuden como observadores a esta mesa representantes del Congreso del estado y del propio IEEH; hasta ahora las reformas han sido por estricto consenso". En cuanto al perfil ciudadano de los consejeros del IEEH, Olvera rechazó que asuman este cargo personas improvisadas y sin experiencia, por considerarlo un riesgo. "En nuestra legislación es un principio que los consejeros tengan un origen absolutamente ciudadano, pero también requerimos, por el bien de cada proceso, que tengan mínimo de experiencia." Sobre el informe del IEEH, el gobernador opinó que gracias al trabajo realizado en cada elección hoy existe una entidad federativa en paz social donde los partidos siguen actuando e interactuando. "En suma creo que el resultado ha sido ganarse la credibilidad social". **(Gerardo Neria, página 05)**

El Independiente-Ramón Ramírez deslinda a su hermano de nómina del IEEH: Ante la versión que su hermano cobra sin trabajar en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), el presidente del Congreso Ramón Ramírez Valtierra contestó que su familiar no labora en el organismo desde el 16 de julio del año anterior, cuando dejó de percibir sueldo. Para comprobar su argumento durante entrevista en la sesión de ayer, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mostró documento registrado en dicha fecha y con sello de recibido de la coordinación administrativa del instituto. "Aquí está la renuncia que él presentó con fecha 16 de julio del año pasado, ahorita terminando les van a entregar una copia, yo pediría que quien escribe la nota hiciera la investigación correspondiente puesto que aquí está claramente la renuncia de mi hermano", declaró. Explicó que el apellido de Alejandro Ramírez Baltierra está escrito con "b" porque "en su momento en el registro civil se dio una equivocación, pero sí es mi hermano por supuesto, y sí trabajó en el IEE y devengó hasta el último día que fue el 15 de julio de 2011". El documento sin membrete que presentó el legislador está escrito en mayúsculas, fechado en Pachuca y va dirigido al presidente del instituto Daniel Jiménez Rojo. "Por medio del presente el que suscribe Alejandro Ramírez Baltierra se dirige a usted de la manera más atenta para presentarle mi renuncia con carácter de irrevocable por así convenir a mis intereses. Sin más por el momento mando un cordial saludo." Luego de este texto de cuatro líneas en una cuartilla continúa la firma de Ramírez Baltierra y el sello de recibido del organismo electoral. Este diario publicó un documento de transparencia que hasta hace 15 días estaba disponible en la página del IEEH, en el que el hermano del presidente del Congreso está registrado en la coordinación ejecutiva de organización electoral como técnico especializado A -¿Cuánto tiempo estuvo laborando en el instituto? "Pregúntale a él, o pregunta en el IEEH", dijo Ramírez Valtierra. **(Víctor Valera, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Prueba Cabildo reglamento: En sesión de Cabildo, por unanimidad de votos, fue aprobado el Reglamento interior del Instituto Municipal de las Mujeres. La reglamentación estará conformada por cuatro capítulos en los cuales se especificará el número de áreas, así como la estructura orgánica y las facultades de la directora de la institución. Al hacer uso de la palabra, la regidora panista Jenny Melgarejo Chino dijo que en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se tiene el registro de que en Hidalgo existen un millón 379 mil 796 mujeres. "Esto nos habla de 51.77 por ciento de la población, por eso la importancia de tener una reglamentación que beneficie a la institución para tener un mejor servicio y orientación a las mujeres". El documento habrá de normar el actuar de todo el personal. **(Ommar Ayala, página 10)**

PLANO NACIONAL

Criterio-Política exterior no cambiará con Peña: Rozental: El exsubsecretario de Relaciones Exteriores de México, Andrés Rozental, dijo ayer que espera pocos cambios en política exterior por parte del virtual ganador de la elección presidencial de ese país, Enrique Peña Nieto. "No veo muchos cambios" en política exterior, aunque por ahora es muy temprano predecir, ya que todavía está pendiente la conformación de su gabinete, sostuvo Rozental en un foro en Washington de la organización Diálogo Interamericano. Sobre las relaciones con Latinoamérica, dijo que se demostrarán con un mayor acercamiento con Perú y Chile mediante la Alianza del Pacífico y la Alianza Transpacífico, y con toda la región a través de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). También señaló que las relaciones entre Estados Unidos y México están "mejor que nunca" bajo el actual gobierno del presidente Felipe Calderón. En el foro, organizado por uno de los principales centros de análisis sobre las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, Rozental destacó sobre la lucha contra el crimen organizado que Peña Nieto dijo durante la campaña que una de sus prioridades será la reducción de la violencia. Apuntó que uno de los ejemplos es Colombia, país que ha logrado reducir los índices de violencia, aunque persiste la presencia del crimen organizado, al igual que ocurre en otros países. El ex funcionario mexicano manifestó que Peña Nieto tendrá una mayor facilidad para un acercamiento con el Partido Acción Nacional (PAN), que quedó en tercer lugar y ha ofrecido una oposición constructiva. Con respecto a los comicios en Estados Unidos en noviembre próximo y la actual campaña electoral, señaló que los mexicanos han sentido la "embestida" de la retórica antiinmigrante que espera que se reduzca. Por otra parte, manifestó que las relaciones de México con Estados Unidos pueden ser constructivas en el tema de energía por la búsqueda con Canadá de una menor dependencia del petróleo importado, lo cual puede generar grandes cambios geopolíticos. En el foro también participó el director del proyecto Menos Crimen-Menos Castigo -que impulsan México Evalúa y el Instituto Mexicano de Competividad-, Alejandro Hope, quien dijo que la violencia en México es preocupante. Mencionó que el desafío de Peña Nieto será cómo reducir la violencia en los próximos dos o tres años con mayor seguridad policiaca y fortalecimiento judicial, pero sin ningún pacto con el crimen organizado, como lo ha indicado el virtual ganador de la contienda. **(redacción, página 20)**

Criterio-Alaba Carstens banca nacional: El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, afirmó hoy aquí que si hubiera Olimpiadas financieras, "México se llevaría una medalla" debido a la fortaleza de su sistema bancario. Los bancos no tienen problema de liquidez y "como dije esta mañana si hubiera medallas para el sistema bancario, México seguramente se llevaría una medalla", afirmó Carstens en conferencia de prensa en la embajada mexicana en Reino Unido. El ex secretario de Hacienda aseguró que su país está en el camino correcto para evitar una afectación de la zona del euro y la crisis económica de Estados Unidos. "El hecho de que hemos actuado de manera congruente, que hemos actuado con prudencia, hace que la macroeconomía de México se destaque por su fortaleza y nos permita enfrentar entornos externos bastante adversos", puntualizó el funcionario. Explicó que el país latinoamericano tiene un presupuesto balanceado, una deuda en relación al Producto Interno Bruto (PIB) de 30 por ciento, "no tenemos ningún problema de financiamiento", ni de corto ni de largo plazo, afirmó el gobernador del Banco de México. Aseguró que se seguirán tomando las medidas cautelosas para evitar lo que está pasando en países de la zona del euro como España y Reino Unido, que viven la peor recesión de la historia. "México ha tomado una actitud muy prudente desde hace varios años, si vemos la lista de problemas que presentan los países avanzados, México no presenta ningún problema" de esa lista. **(redacción, página 20)**

Criterio-Envía carta AI a Eruviel por Atenco: Amnistía Internacional (AI) envió una carta al gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, al considerar dilación en el acceso a la justicia para las víctimas de San Salvador Atenco. Si bien celebraron la orden de aprehensión y detención de dos policías involucrados en la tortura sexual de 27 mujeres, consideraron que se trató de un anuncio mediático. Esto, debido a que la decisión de emitir órdenes de detenciones fue en fechas cercanas al examen de México ante el Comité de las Naciones Unidas (ONU) para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. "Es de preocupación que el Estado mexicano revelara durante la sesión del Comité que las investigaciones penales conducidas por el Ministerio Público del Estado de México habían concluido en febrero y que habían consignaciones sobre 29 policías, que supuestamente eran los perpetradores de los abusos y que se habían librado órdenes de aprehensión para tres de ellos, sin haber informado antes a las víctimas y sus representantes legales acerca de estos supuestos avances", indicó Amnistía Internacional. La organización también reclamó que las víctimas y sus representantes legales nunca recibieron información sobre las órdenes de aprehensión de los policías, los cargos en su contra ni las supuestas consignaciones. "Las víctimas y sus representantes, en calidad de coadyuvantes, tienen derecho a esta información y así como al acceso al expediente legal. Las autoridades han negado nuevamente el derecho a la verdad a las víctimas al obstaculizar que puedan constatar de forma independiente los elementos del expediente, incluso las pruebas recabadas e integradas y los cargos imputados", agregó. Otro aspecto que reclamó Amnistía

Internacional fue la negación sistemática de información a las víctimas, que a su consideración confirma las críticas sobre la conducción del caso por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) por no recabar debidamente las evidencias disponibles y resistirse a investigar las denuncias de las mujeres víctimas de abusos. "La actuación de las autoridades estatales ha causado una revictimización de las víctimas a cada paso, sin tomar medidas necesarias para que las víctimas puedan tener confianza en la actuación de las autoridades para hacer justicia. Estas nuevas detenciones parecen formar parte del mismo patrón", afirmó la organización. En la carta, que fue dada a conocer este jueves, se señaló que no hay compromiso de las autoridades estatales ni federales a mostrar su compromiso en derechos humanos. También manifestó preocupación por la amenaza recibida por Valentina Palma, estudiante chilena y una de las mujeres que sufrió la tortura durante el operativo policíaco. "Esta nueva amenaza subraya la situación de riesgo en la que se encuentran todas las mujeres que denunciaron estos hechos -un riesgo aumentado con la detención de policías imputados- y en consecuencia, las autoridades federales y estatales están obligadas a garantizar la seguridad de todas ellas e investigar esta amenaza reciente para llevar ante el juicio a quienes sean responsables". La carta fue firmada por Javier Zúñiga Mejía Borja, asesor especial en Programas Regionales de Amnistía Internacional. El jueves 19 de julio de este año, a más de 6 años de la represión y tortura contra pobladores de San Salvador Atenco en el conflicto en mayo de 2006, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que se giró orden de aprehensión contra tres exagentes de la desaparecida Agencia de Seguridad Estatal (ASE), de los cuales dos ya están recluidos en el Penal de Almoloya de Juárez. De acuerdo con la dependencia, los elementos que fueron identificados como Eduardo Vite Mendoza, Luis Cristóbal Sánchez Álvarez y Ricardo Consuelo Cruz tenían una orden de búsqueda, localización y aprehensión por tortura. (**redacción, página 21**)

Excélsior-No nos volverán a sacar: PRI, responde al Presidente: Al presidente Felipe Calderón y al PAN les será difícil sacar al PRI de la Presidencia de la República "porque nuestro partido y el país ya han cambiado", respondieron priistas al mandatario federal, quien ha instado a panistas a trabajar juntos para regresar al poder en seis o 12 años. **Excélsior** dio a conocer ayer que Calderón se reunió en esta semana con consejeros de su partido a quienes les señaló que el objetivo es regresar al poder. Francisco Labastida, quien perdió las elecciones federales ante Vicente Fox en el año 2000, expresó que la política gubernamental del PRI y la mejoría de los pobres harán que su partido "llegue a la Presidencia para quedarse". Los priistas Carlos Aceves, Carlos Jiménez y Francisco Arroyo criticaron a Calderón por "pensar con una lógica partidista". **Hay PRI para rato, reviran senadores** Labastida y otros tres integrantes de la bancada tricolor afirman que el partido aprendió de la derrota de 2000. Al presidente Felipe Calderón y al PAN no les será fácil sacar otra vez al PRI de Los Pinos, porque el priismo de este 2012 no es el mismo al que Vicente Fox le ganó la Presidencia de la República, y porque aprendió de la derrota que México exige gobiernos eficaces, respondieron ayer Francisco Labastida, Carlos Aceves, Carlos Jiménez y Francisco Arroyo al mandatario federal. "No creo que le sea fácil. El PRI definitivamente no es el mismo que perdió en el 2000. Primero porque México es diferente; segundo, porque 12 años en la oposición enseñan mucho; bien dicen que enseñan más las derrotas que los triunfos; creo que el PRI ha aprendido. Tercero, porque hay una toma de conciencia de los enormes retos que tiene el país, de las grandes dificultades que tiene y de la necesidad de utilizar lo mejor en todos los sentidos, para poder dar mejores resultados", explicó Labastida. "Si los votos nos dieron la oportunidad de regresar a Los Pinos, ahora las obras que se hagan, la política que se aplique, la mejoría para tanta gente pobre, y sobre todo, ayudar a que la seguridad sea mayor, hará que el PRI llegue a la Presidencia para quedarse y no para estar sólo un sexenio, y estoy seguro que si todos los priistas, en el Congreso y en el Ejecutivo Federal sumamos esfuerzos vamos a darle pronto la vuelta a todo lo que no ha resultado bien y sigue empobreciendo a la gente. "Es más fácil que nosotros nos quedemos más de un sexenio a que regrese un partido que estuvo 12 años y no dio resultado alguno", comentó Carlos Aceves. "Creo que le va a ser muy complicado, porque los priistas no tenemos ninguna duda de que el gobierno que va a ejercer Enrique Peña Nieto va a ser un gobierno de resultados, y cuando el gobierno es eficaz, cuando da resultados, el gobierno recibe también el reconocimiento de la gente", aseguró Carlos Jiménez Macías. "Más que el Presidente de la República estar pensando en esta lógica estrictamente partidista, lo que deberíamos estar pensando todos, como lo estamos haciendo en el PRI, es qué hacer para crecer, y lo tenemos muy claro; Enrique Peña Nieto lo tiene muy claro y está empezando a dar los primeros pasos y en el Congreso nos vamos a instalar y nos estamos acostumbrando a periodos ordinarios muy sólidos para salir adelante", añadió Francisco Arroyo. Entrevistados por separado, estos senadores priistas que ya trabajan en la concreción de los ofrecimientos de campaña de Enrique Peña Nieto para construir los cambios que se requieren, coincidieron en que su partido cambió significativamente a raíz de la derrota electoral; se ajustó internamente y aprendió un rol que jamás había jugado: la oposición, para desde ahí conocer al país desde otra perspectiva. "A nosotros nos tomó 12 años, y lo primero que tuvimos que hacer fue buscar un proceso de unidad interno, que no nos fracturara, en donde tuviéramos capacidad para tolerar las diferentes formas de pensar, que siempre existen en un partido, que son naturales, que son consustanciales a un partido. Y hacer inclusive una manifestación de que estaban por encima los intereses de

partido que los intereses de grupo”, recordó Francisco Labastida Ochoa, quien fue el primer priista en perder la Presidencia de la República. Coincidió con sus compañeros legisladores en que un gobierno se retiene con trabajo. “Renovando las causas, dándole resultados a la gente; predicando con el ejemplo y escogiendo a los mejores candidatos. Estoy consciente de las condiciones económicas internacionales tan difíciles en las cuales Enrique Peña Nieto asumirá la Presidencia de la República, donde los vientos estaban en su favor, ahora los vientos están en contra; el presidente Felipe Calderón recibió más de 40 mil, 50 mil millones de dólares adicionales, provenientes del petróleo; hoy se requiere creatividad para lograr esas respuestas que exige la gente”, precisó Labastida. Carlos Aceves del Olmo, también dirigente de la CTM; Carlos Jiménez, uno de los líderes de los sindicatos de la burocracia y Francisco Arroyo, quien tiene una amplia experiencia en la construcción de consensos legislativos, coincidieron con Francisco Labastida que el PRI que asumirá la Presidencia de la República el 1 de julio no es el mismo que perdió frente a Vicente Fox. “Ni es el mismo PRI, ni es el mismo México. Las cosas han cambiado. Hay un entreveramiento entre una nueva generación de políticos y algunos que tienen mucha experiencia. No nos pareceremos a lo que fuimos en el 2000 o en el 2006, sea mejor para el país y se dé oportunidad a nuevas generaciones para que trabajen por el país”, comentó Aceves del Olmo. “De ninguna manera es el mismo. Soy un convencido que el PRI que perdió en el 2000 no es el mismo; está en la posibilidad de volver a escribir una buena página en la historia de México; estoy convencido que las transformaciones y los cambios han sido muchísimos en el PRI y habrá otros para que se ponga cada vez más a tiempo con la nueva sociedad mexicana y las condiciones democráticas del mundo”, agregó Carlos Aceves. “El PRI regresó al poder, pero sabe que la política y la sociedad no son las mismas, que hay jóvenes enojados por su falta de oportunidad vigorizante en un futuro cercano; que tenemos políticas de transparencia y que debemos tener una conducta intachable, porque sólo de esta manera la sociedad no sólo volverá a creer en nosotros, sino que volverá a tener fe en las instituciones”, añadió Francisco Arroyo. **(Leticia Robles, primera plana)**

La Jornada-Hay pruebas para invalidar y que asuma interino: AMLO: Andrés Manuel López Obrador planteó que hay suficientes pruebas para que se decida la invalidez de la elección presidencial “y nos preparemos para un presidente interino”, lo cual no debe causarnos inquietud”. En conferencia de prensa para presentar pruebas adicionales sobre el caso Monex, aclaró que es preferible lograr un acuerdo de carácter pacífico para que el Congreso de la Unión a partir de sus facultades constitucionales, nombre a un interino para que este convoque a nuevas elecciones. Rechazó que un interinato cause una crisis política en el país, “van a argumentar como pretexto, que va a haber inestabilidad, pero nos va a ir peor como nación si hay impunidad, si se les pide que haya un presidente que asuma el cargo violando la constitución y que compró la presidencia” declaró. Resaltó que si no se invalida el proceso electoral, “México estará gobernado por una banda de malechores, los más corruptos y terribles del país”. Durante la conferencia López Obrador presentó audios de llamadas telefónicas realizadas a los denominados responsables de activismo y movilización del PRI, hechas por los integrantes de su equipo para confirmar que las personas incluidas en la lista entregada al tribunal electoral, sí recibieron dos pagos de mil 500 pesos a nombre del PRI. Ayer López Obrador presentó una lista de 4 mil 891 personas, todas ellas residentes en Tabasco, a quienes se habría entregado una tarjeta Monex lealtad. **(Enrique Méndez, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-La Historia en Breve...

Mis superhéroes: Mi recuerdo olímpico de vida sigue siendo aquella tarde lluviosa de octubre de 1968 en el estadio de CU. Los corredores estadounidenses negros, Tommie Smith y John Carlos, descalzos en el podio de medallistas, el puño con guante negro en alto para mundializar el *black power*. “Subimos con calcetines negros para representar la pobreza en que vivía la gente de color en nuestro país”, explicaría Smith, entonces de 23 años, ganador de los 200 metros planos con tiempo récord de 19.83 segundos. “No agachamos la cabeza para ofender a la bandera, sino como un grito de libertad. Mi país se decía libre, pero no lo era”. La jerarquía del deporte olímpico, encabezada por el estadounidense blanco Avery Brundage, enfureció. Los corredores rebeldes fueron expulsados. El regreso de Smith y Carlos a su patria fue una desgracia de la que tardarían décadas en salir. Cada generación termina por encontrar sus caminos de supervivencia y expresión. Tommie Smith, hijo de un recolector de algodón que no quería terminar su vida metido en esos campos, acertó en un momento en que realmente era importante acertar. Cuarenta y cuatro años después, su puño sigue siendo una de las imágenes cumbre de la protesta desde el deporte. Quizá la más. El mundo ha cambiado. Los Carlos y Smith son ahora un *cast* de superhéroes con apellidos tan fantásticos, Phelps, Bolt, Gasol, que ni siquiera parecen formar parte de este mundo. El gran Manuel Vázquez Montalbán diría de ellos que lo tienen todo pagado, sea cual sea su esperanza de vida, así en la tierra como en el cielo. Londres 2012. Yo me quedo con los míos. Con mi íntimo 1968. Negro y mexicano. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Los juegos: Londres. Hoy a las 21 GMT, 3 de la tarde tiempo de México, la reina Isabel II inaugurará aquí los trigésimos Juegos Olímpicos, en medio de una devastadora guerra financiera en la que no hay espacio para la tregua deportiva, como dice el espíritu original de las olimpiadas, y Europa se desmorona por la incapacidad de sus líderes políticos de anteponer su deber de gobierno a sus temores electorales, al tiempo que el mundo árabe cierra un ciclo de sátrapas a partir de la *revolución de los jazmines*, en Túnez, que derivó en la *primavera árabe*, que echó al tunecino Ben Alí, al egipcio Hosni Mubarak, al yemení Abdalá Salé y al libio Moammar Ghadafi, más lo que le depara a los Assad en Siria. Estos Juegos Olímpicos se enmarcan en el agotamiento del esquema de una Eurozona incapaz de consolidar sus diferencias en la expansión y que ha convertido a Alemania en la potencia que no logró con las armas. Una Europa llena de dudas sobre su futuro como bloque, con un euro que crea más temores que certidumbres, y en el que confirma que la zona común formalizada en 1999 en lugar de emparejar la cancha, ahondó diferencias y profundizó debilidades nacionales en aras de una Unión Europea que se desquebraja. Y así, mientras la recesión se profundiza, el desempleo se dispara, la desconfianza se extiende con la irritación social y las masas revientan plazas incapaces de sobrellevar las *medidas de ajuste*, Londres, que no la Gran Bretaña, y el mundo celebrarán estos juegos en los que por dos semanas desplazarán la atención de la crisis y su contagio, en una Europa de mercado salvaje en donde lo importante es ganar, no competir. **RETALES 1. ME LATE.** Se denuncia lo que podría ser otro fraude millonario en el sorteo Melate del 11 de mayo de 2011, en el que dos ganadores se llevaron 422 millones 447 mil pesos, lo que deja en frágil posición a Pronósticos Deportivos, donde personal de la empresa Just Marketing dejó ver sus vulnerabilidades. ¿Es que nunca nadie previó esa posibilidad? ¿Y cuántas más?, **2. CORTE.** Uno de los temas a resolver en el tramo de la transición presidencial es el de las dos vacantes que en noviembre quedarán en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Terminan su gestión Guillermo Ortiz Mayagoitia y Salvador Aguirre Anguiano. La propuesta será la última de Felipe Calderón o la primera de Enrique Peña Nieto, y **3. OTRAS.** ¿Cuántas embajadas quedarán vacantes con el fin de gobierno? Pues todas las que en lugar de un servidor de carrera tienen a un embajador *político*, ya sea por cercanía o ya por lejanía con el Presidente en turno. Por ejemplo, la de Madrid, la más buscada, o la de la Santa Sede, las de Roma y Londres. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que son muchos a quienes les urge ocupar el lugar que dejará vacante la secretaria general del PRD, **Dolores Padierna**, quien se irá al Congreso como senadora, pero la realidad es que las negociaciones entre corrientes van más que lentas.

Contra las especulaciones, todo indica que el Consejo Nacional no abordará el relevo de **Padierna** ni el reparto de las coordinaciones de la Cámara, el Senado y la Asamblea Legislativa este fin de semana, aunque diputados electos tales como **Julio César Moreno**, de Nueva Izquierda; **Alejandro Sánchez Camacho**, de Izquierda Democrática Nacional, y el marcelista **José Ángel Ávila** estén en las listas para presidir la coordinación en San Lázaro.

Que por el contrario, en el PAN sí parece que el tiempo apremia, pues siguen las giras y encuentros del dirigente nacional, **Gustavo Madero**, por un lado, y del presidente **Felipe Calderón**, por el otro, para amarrar posiciones en el Consejo Nacional de agosto.

La próxima semana, cuentan, ambos efectuarán nuevas giras, unas de abierto proselitismo y otras con motivos oficiales, pero bien planeadas para permitir los encuentros con los consejeros y líderes panistas en los estados.

Que tras coordinar la elección de **Enrique Peña Nieto** en la Ciudad de México, el delegado del CEN del PRI, **Gustavo Cárdenas Monroy**, tendrá que sacar adelante la elección del nuevo Consejo Político en la capital, que a mediados de agosto quedará listo para elegir al próximo presidente del Comité Directivo, en cumplimiento de la orden del Tribunal Electoral de diciembre pasado, de reponer el proceso interno debido a una impugnación. Lo difícil será que logre conciliar a los grupos de **Beatriz Paredes** y **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**.

Que la procuradora **Marisela Morales** está en Anaheim, California, en el tercer encuentro de Conferencias Unidas de Procuradores Generales de Justicia de México y Estados Unidos, mientras la SIEDO pretende agotar al máximo el tiempo del arraigo al general **Tomás Ángeles Dauahare** antes de decidir su consignación, el próximo 3 de agosto, cuando se

vence el plazo otorgado por el juez.

Que en el Gobierno del Distrito Federal no gustó ni tantito la crítica del presidente **Felipe Calderón** a los segundos pisos, con el argumento de que hacia allá no deben caminar las ciudades, sino hacia obras en favor del transporte público.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Olímpico\$\$\$

Los Juegos Olímpicos que comienzan hoy en Londres tendrán un costo estimado para los contribuyentes británicos de 9,300 millones de libras esterlinas, o sea, alrededor de 14,400 millones de dólares (AP). El presupuesto original era de 2,400 millones de libras. Cuando el Reino Unido asumió en 2005 el compromiso de organizar el encuentro deportivo, durante el gobierno de Tony Blair, la economía británica vivía tiempos de bonanza. Hoy está sumida en una crisis que comparte con buena parte de Europa.

El costo de los Olímpicos de Londres es modesto en comparación con los de Beijing de 2008, en los que se calcula el gobierno chino gastó 42 mil millones de dólares (Centro de Investigación Olímpica de Beijing; Wall Street Journal, 16.7.08). De todas maneras la carga para los contribuyentes es enorme.

A los políticos nunca les faltan argumentos para justificar este tipo de gasto. El ex primer ministro Blair dijo este 25 de julio a la Associated Press que los juegos han permitido un rescate de la siempre marginada zona oriental de Londres, la construcción de "maravillosas instalaciones deportivas" y una "oportunidad para mostrar una Bretaña moderna, un Londres moderno". Hay que "construir un legado con estos juegos", dice Blair en ese lenguaje de mucho entusiasmo y poca sustancia que tanto gusta a los políticos.

La mayoría de los británicos apoya los juegos del laborista Blair y del primer ministro conservador David Cameron, a quien le tocará sacar la tajada política de los juegos. Lo hemos visto también en México. Los grandes espectáculos son populares entre el pueblo que asiste... y entre los políticos que se benefician. La razón es que nadie sabe realmente cuánto cuestan o cuánto afectan el nivel de vida de la población.

Grecia gastó alrededor de 15 mil millones de dólares que no tenía en los Olímpicos de Atenas. No fue ésta la única razón de la enorme deuda pública que hoy agobia al país; pero según Stella Alfieri, política que se opuso siempre a los juegos, el gasto olímpico marcó el comienzo de la explosión de irresponsabilidad que tanto le ha costado al país (Huffington Post). Lo peor es que la mitad de las instalaciones que Grecia utilizó en 2004 están abandonadas o subutilizadas. Lo mismo ocurre con varios de los estadios de fútbol que Sudáfrica construyó para la Copa del Mundo de 2010.

El Reino Unido, a pesar de sus dificultades actuales, tiene los recursos para enfrentar el costo de los juegos. China lo pudo hacer sin problemas por su régimen autoritario.

Ahora le tocará a Brasil ser anfitrión de la Copa del Mundo de 2014 y de los Juegos Olímpicos de 2016. Al igual que el Reino Unido, Brasil obtuvo el "privilegio" en un momento en que su economía estaba en auge, pero no sabemos cuál será su condición en dos años.

Por lo pronto, y para no faltar a la costumbre, los costos en Brasil se han disparado. Nada más la construcción o remodelación de estadios asciende ya a 3,680 millones de dólares, tres veces lo estimado originalmente (Reuters). Para los Juegos Olímpicos de 2016 el presupuesto público original era de 12,800 millones de dólares, pero ya Carlos Nuzman, presidente del Comité Organizador, ha señalado que los costos reales serán significativamente mayores.

Las grandes competencias deportivas son una forma de promoción de un país (y de sus gobernantes). Lo sabía Julio César, quien obtuvo gran popularidad con sus espectáculos en el Coliseo romano. Pero hay campañas de relaciones públicas mucho más baratas... y muchas veces más eficaces.

AEROMÉXICO

Atrevida y bienvenida la apuesta de Aeroméxico de adquirir 100 aviones de nueva generación en la próxima década con una inversión de 11 mil millones de dólares. El mercado de la aviación comercial en México no ha regresado a su pico de 2008, cuando registró 56 millones de pasajeros en vuelos nacionales y extranjeros, pero desde 2009 ha estado en constante crecimiento. **(Sergio Sarmiento, página 21)**

El Universal-Bajo Reserva:

AMLO ya no es rival de Peña

NI SIQUIERA lo tomó en cuenta y ni siquiera contestó a su reto para debatir sobre la transparencia de las elecciones presidenciales. Andrés Manuel López Obrador ya no es rival para Enrique Peña Nieto, quien tomó la decisión de alejarse por unos días de los reflectores. El candidato presidencial que obtuvo más votos en los comicios del primero de julio no tendrá actividades públicas en lo que resta del mes y los primeros días de agosto. Va a esperar el avance del proceso legal presentado por las izquierdas ante el Tribunal Electoral y la defensa jurídica que realiza el CEN del PRI de su victoria. El tabasqueño se quedará esperando, porque no habrá respuesta, nos comentan.

LA DECLARACIÓN de Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, merece una medalla olímpica, como aquella del "catarrito" cuando se venía encima la "pulmonía" de la crisis financiera de Estados Unidos sobre México. La banca mexicana merece premios por los controles y solidez, es la premisa de don Agustín, quien desde luego no tomó en cuenta las acusaciones en EU de lavado de dinero en HSBC en territorio mexicano por unos 7 mil millones de dólares. El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, también resaltó los controles en el sector bancario. ¿Cuál es el mensaje que pretenden dar frente a los hechos? Un rescate de la imagen de los banqueros en momentos en que la banca ya se acostumbró a meter la mano en los bolsillos de los contribuyentes cada vez que tienen problemas por errores o abusos de operación, nos comentan.

NI TAN TRANSPARENTE ni tan autónomo. El comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Óscar Guerra Ford, pidió un break para dialogar primero con el secretario de Finanzas del Distrito Federal, Armando López Cárdenas, antes de dar a conocer su postura sobre la legalidad o conveniencia de las empresas de outsourcing, contratadas por el gobierno de la ciudad de México, que encabeza Marcelo Ebrard, para recaudar impuestos y derechos en el DF. El caso es que una inmobiliaria y una cooperativa tienen ahora las bases de datos de los capitalinos, que incluyen desde direcciones hasta montos de los adeudos de cada contribuyente.

DESDE Escocia con amor panista. Desde allá, la ex candidata presidencial de Acción Nacional, Josefina Vázquez Mota, deshoja la margarita para decidir si acepta o no el cargo de coordinadora de Acción Política del partido, ofrecido por su dirigente Gustavo Madero. Una de las razones para no tomarlo de botepronto es que con su nuevo cargo tendría que asistir a la reunión del Consejo Político Nacional del 11 de agosto, donde se espera que los grupos azules salgan morados de tanto golpeo. Ella, nos aseguran, no quiere estar en medio del ring, mucho menos cuando algunos panistas cuestionan la gestión de don Gustavo, pero también el pobre desempeño de la campaña presidencial. Por lo tanto, si bien ya cerró filas con Madero, seguirá alargando sus vacaciones.

MUY ORIENTADORA resultó la discusión en el IFE sobre la "lluvia de encuestas" en la elección presidencial. Lejos de ser elemento para demandar la nulidad de los comicios, pudo haber beneficiado al abanderado de Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, y afectado a la candidata panista, Josefina Vázquez Mota. Sin citar a ninguno de los contendientes, el consejero electoral y uno de los expertos en la materia, Benito Nacif, explicó que en ciencia política el efecto que más se ha estudiado y probado es el del "voto estratégico, (el) que genera polarización y tiende a beneficiar al segundo lugar". Y otro efecto es deprimir al adversario. Otro tema que hay que considerar es que, a diferencia de lo que ocurrió en 2000 y en 2006, al menos en esta oportunidad los encuestadores coincidieron en determinar quién sería el ganador. Hace 12 años estos reportes daban ventaja a Francisco Labastida sobre Vicente Fox, y hace seis a Andrés Manuel López Obrador sobre Felipe Calderón.

(redacción, página 02)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-En pocas palabras...

Don Jesús, honor a quien honor merece: El 14 de febrero de 1993, mientras me encontraba en la redacción de El Diario de Monterrey, hoy Milenio Monterrey, tomé por casualidad una llamada telefónica de don Jesús Dionisio González, fundador de la empresa para la que trabajo desde hace 24 años. Ya don Francisco A. González era el presidente del Grupo Multimedios, pero su padre seguía atento a todo lo que sucedía en el estado, y le preocupaba cualquier acción de gobierno que afectara a los ciudadanos. "Compañero, feliz día del amor y la amistad", me dijo don Jesús, para de inmediato criticar la forma inhumana en la que el entonces alcalde de San Pedro, Rogelio Sada Zambrano, había mandado matar a los perros callejeros. La foto era impactante, pues se veía al político panista rodeado de un montón de animales sin vida, por lo que me pidió hacer un reportaje. Lo escuché unos minutos y al colgar fui con el licenciado Jorge Villegas, entonces director de El Diario de Monterrey, para comentarle la instrucción del señor González. Tenía razón, pues esa noticia causó impacto en la sociedad regiomontana, que vio con malos ojos la matanza de animales callejeros. Busqué al presidente de la Sociedad Protectora de Animales, quien se sumó a la condena porque era un acto de barbarie el que estaba cometiendo la autoridad municipal. Aunque tarde, Rogelio Sada reaccionó cancelando la medida, y tomando la decisión de utilizar otros métodos menos crueles. Ese era don Jesús Dionisio González, que sin ser periodista de profesión lo era por vocación y tenía una gran sensibilidad ante la problemática de Monterrey y su área metropolitana, pero ante todo el sentido común que hoy en día le falta a muchos políticos. Este jueves 26 de julio se cumplieron 15 años de su partida, y quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo, lo seguimos recordando por su don de gente. Además de ser generador de empleos, don Jesús fue el impulsor de innumerables obras sociales, que todavía siguen vigentes. Siempre a su lado estaba doña Florentina Sánchez, una gran mujer y motor de su vida. En la actualidad, Multimedios es uno de los grupos de medios más importantes del país. Su influencia ya no es solo regional. Con el inicio de Milenio Televisión y de Milenio Radio, se ha convertido en el único grupo multiplataforma de México. Su presencia en la prensa escrita es igualmente importante, pues hay ediciones Milenio en DF, Monterrey, Jalisco, DF, Laguna, Pacífico, Estado de México, Puebla, y por supuesto en Hidalgo. De la iniciativa emprendedora de don Jesús se sostienen más de 7 mil familias en todo el país, y por ello seguirá siempre en la mente y en los corazones de quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo. Dicen que el elogio en boca propia es vituperio, pero en el caso de don Jesús es de justicia hacerle honor a quien honor merece. **(Miguel Ángel Vargas, página 03)**

Criterio-La Silla... La fiesta que comienza

Comienza la fiesta. A partir de hoy Londres es la sede de los Juegos Olímpicos 2012, una verdadera fiesta deportiva que hace olvidar, aunque sea por un momento, los problemas del mundo.

Un servidor, quien es apasionado de la grilla (o la política, como quieran verlo), termino teniendo un corazón de pollo en cuanto a la naturaleza de estas justas se refieren. Me queda claro que las grandes potencias se llevarán carretadas de oro, plata y bronce, pero no dejaré de emocionarme cuando vea a un atleta lesionado o desfalleciente cruzar la línea de meta aunque vaya en último lugar, al competidor de un país pequeño o en plena crisis competir sólo por el orgullo de representar a los suyos, o de ver actos de solidaridad entre deportistas en principio rivales.

También me emocionaré únicamente por ver a los mexicanos en las pistas, canchas o gimnasios, terminen en la posición que terminen. Y por supuesto que soltaré alguna lágrima si los veo subir al podio.

Porque si bien son un gran negocio, los Juegos Olímpicos representan para mí el espíritu de la competencia, la oportunidad de ver desarrollarse la historia ante mis ojos, y la posibilidad de sonreír cuando el atleta sorpresa desbanque a los monstruos sagrados, si es que eso ocurre.

Para quien esto escribe los Juegos Olímpicos de Londres son una verdadera fiesta, y si además México llega a las 20 finales que las autoridades pronostican, entonces me daré por satisfecho, aunque alguno pueda tacharme de conformista. **(Manuel Baeza, página 17)**

Vía Libre-deslinde...

El otro Hugo: Si alguien hoy en Hidalgo, menciona el nombre de Hugo, quien lo escucha se remite de inmediato a Sánchez Márquez, el niño de oro del fútbol mexicano, el pentapichichi del balompié español director técnico del Pachuca, el gran negocio del imperio construido al amparo del poder priista en Hidalgo de Jesús Martínez Patiño, pero aquí en esta entidad hay otros Hugos, que han aportado mucho más que un saludo al argentino José Antonio Lavolpe. De familia de emprendedores industriales y comerciantes, de Hugo Meneses Carrasco pocos recuerdan los elogios que el entonces candidato presidencial, Carlos Salinas de Gortari tuvo para él, en reunión privada con empresarios hidalguenses, donde sin temor pero de manera elegante le dibujó el país que se vivía en ese momento y los retos que enfrentaría para sacar adelante al país. Para entonces dirigente del Centro Empresarial de Hidalgo (CEH) filial de la Coparmex, mostró un valor civil que hizo sonrojar a otros empresarios, porque en ese tiempo había pánico de cuestionar al virtual Presidente de la República, así caminó y fue de los primeros con Adrián Del Arenal en declararse panista. Fue uno de los artífices de la campaña a alcalde de Pachuca, que preocupó al PRI al perder Mario Viornery Mendoza, once casillas ante el panista Benigno Aladro, que utilizó la canción Eternamente Bella, Bella de Alejandra Guzmán, como lema de campaña; más tarde Hugo Meneses, fue diputado federal, local y regidor del ayuntamiento capitalino. Leal a su forma de pensar, no rechaza el dialogo, por el contrario lo genera y no se niega a las razones ni a la realidad; si hubiese una definición sobre Hugo Meneses Carrasco, pudiera ser: convencido y congruente panista, de enorme amor a su estado y país, por eso aunque tarde nombrado delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), de inmediato emprendió un trabajo serio, eficaz, que de valorarse permitirá que permanezca en el cargo más allá del 1 de diciembre. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Se va Daniel Jiménez y quién llega al IEEH: A pesar de ser un experimentado funcionario electoral, con sus 19 años en esos menesteres, Daniel Rolando Jiménez Rojo es un joven con aspiraciones y es muy probable que ni siquiera termine su período de cuatro años como presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), que concluye en noviembre próximo, para ser llamado a otras tareas sea en las esferas del gobierno estatal o bien federal. No niega sus filias partidistas, proclives al Revolucionario Institucional, pero advierte que se ha conducido en apego a sus tareas como consejero ciudadano, atento a su responsabilidad como árbitro de los procesos electorales, en atención a los principios de legalidad, transparencia y equidad. Ayer rindió su último informe de actividades, con lo que de algún modo concluye su ciclo, pese a los cuatro meses y días que le quedan, junto con los otros cuatro consejeros ciudadanos, que también concluyen su período y no tienen posibilidades de reelección. Hasta ahora, el término de consejero ciudadano ha sido cuestionado cuando el Congreso local elige a los nuevos integrantes, pues varios de ellos traen etiquetas partidistas imborrables y el ejemplo más ilustrativo es el del consejero ciudadano José de Jesús Alejandro Fosado Martínez, que fue diputado local y dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN). Noviembre es una oportunidad ideal para que se cumpla a cabalidad con la elección de los nuevos integrantes del IEEH que de algún modo obedezcan a los intereses de la ciudadanía y no a los de un partido político o del gobierno mismo, como se ha cuestionado al señalar sobre todo del lado de los partidos de oposición, que el organismo electoral es un apéndice del gabinete gubernamental. Precisamente en este rejuego surge el nombre de Raúl Arroyo González, actual presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), quien bien podría encabezar la lista de próximos consejeros ciudadanos, para tomar las riendas de IEEH a partir de noviembre próximo. **(Carlos Camacho, página 03)**

El Reloj-La Hora en punto... IEE, el reconocimiento de Olvera

Salvo el denominado "Caso Ajacuba", que modificó los resultados electorales, tras los comicios para renovar ayuntamientos en Hidalgo hace unos 4 años, el Instituto Estatal Electoral, a cargo de Daniel Jiménez Rojo, se condujo como una institución apegada a los principios democráticos. En aquella elección de alcaldes, Fermín Gabino Brandy, quien compitió para presidente municipal de Huazalingo, acusó, junto a "desinformados" ex dirigentes del sol azteca, una supuesta violación a la paquetería electoral resguardada en el edificio del IEE, querrela que en ningún momento, los denunciantes pudieron comprobar plenamente. En otro momento, durante el proceso para suceder al gobernador de Hidalgo, fue la candidata de los partidos Acción Nacional, de Movimiento Ciudadano y del sol azteca, Xóchitl Gálvez, la que cuestionó la elección y mediante los recursos que la ley le otorgaba, llevó la impugnación hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que validó el desempeño del IEE, al tiempo que dio severo revés a las quejas de la extinta alianza de "agua y aceite". Salvo eventos de esa naturaleza, que fueron desahogados por las vías que la ley establece, Daniel Jiménez Rojo, supo imprimir en la institución a su cargo un sello de profesionalismo. Para

Rojo, el de Huichapan, no fue fácil el principio de su gestión, pues una especie de "grilla barata", gestada desde alguna de las oficinas de dos de los actuales consejeros electorales, se convirtió como una especie de "piedra en el zapato", que con el peso de las acciones rápidamente fue triturada, vamos, pulverizada. Justo a unos meses de haber tomado Jiménez Rojo las "riendas" del Instituto Estatal Electoral, este diario denunció la falta de institucionalidad de algunos de sus funcionarios pues incluso, salvo la oficina del consejero presidente, el resto de ellas permanecían cerradas porque casi todos los consejeros se concretaban en tareas ajenas a su encomienda remunerada en el IEE. En distintos momentos, Daniel Jiménez Rojo logró para la institución importantes reconocimientos, como el otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México por el avanzado diseño del Programa de Resultados Preliminares Electorales, el PREP. Si acaso, el "negrito en el arroz", durante las innumerables sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, lo significó el método violento y desafortunado del ex representante perredista, Cuauhtémoc Fernández, quien sobresaltado, protagonizó uno de los actos más bochornosos que se han vivido al interior de la institución. Vale destacar la relación cercana y de entendimiento que Jiménez Rojo, procuró en todo momento con los representantes de todos los partidos, pues no se podía prescindir de los acuerdos para arribar a los consensos. Por eso, hoy que ha rendido su último informe de gestión al frente del IEE, Jiménez Rojo se ha llevado el reconocimiento del gobernador Olvera, pues nunca antes, gobernador alguno había presenciado las posturas de los representantes de los partidos y el recuento del consejero presidente. En suma y tras un desempeño profesional, sin duda Daniel Jiménez, podrá decir a la sociedad a punto de concluir su gestión, "es cuanto señores electores". **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** el síndico procurador jurídico del ayuntamiento de Pachuca, **Daniel Alvizo** y su fracción del PAN han sido los principales rivales del líder sindical **Percy Espinoza**. Inclusive, hasta se comenta en los pasillos que el apoyo al alcalde Eleazar García Sánchez es tan notorio o más que el de los propios regidores del PRI. Qué bueno que se trabaje sin distingo de colores en la ciudad de Pachuca.

: **Que** hablando del PAN, quien quedó mal políticamente es el líder estatal del blanquiazul, **Alejandro Moreno Abud** y no nos referimos a los resultados electorales de la última votación, sino a que ayer durante el informe del Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, **Daniel Jiménez Rojo**, el representante del partido aún en el poder federal no asistió ni envió emisario alguno a pesar de que se le esperaba al evento.

: **Que** en los **Tuzos del Pachuca** se les pasó la mano con sus convocados, pues no los esperaron para la foto oficial del torneo **Apertura de la Liga MX** y al más puro estilo del stunt de película americana del viejo oeste les pusieron a unos sustitutos que se la rifaron para la imagen, pero que sus rostros al final fueron quitados para la posteridad y en su lugar pusieron unos fotomontajes de las estrellas tuzas convocadas.

: **Que** en **Huejutla**, se gesta un lío de sotanas entre **el padre Oscar de la Torre Ruiz director de la escuela Manríquez y Zárate** y **el obispo de Huejutla Salvador Rangel Mendoza** entre ambos personajes han corrido descalificaciones por la forma de realizar el trabajo en este bachillerato privado con ya más de 50 años en esta demarcación.

Destacan que desde un par de años atrás se suscitan descontentos entre los clérigos y otros administradores de esta institución, por lo que alumnos de esta escuela se ven afectados por ello padres de familia exigen que cesen las diferencias y se preocupen por mantener la calidad educativa del bachillerato.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

Habrá oportunidad de revisar el proceso electoral, será cuestión de convocarlos a la mesa y si se está en tiempo y circunstancia de hacer una reforma de cara al proceso electoral, que ya se tiene el próximo mes de julio y no sólo por los tiempos electorales"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo

Es una institución que siempre debe estar coordinada... a mi me toco todavía cumplir algunas recomendaciones que yo envié cuando estaba al frente de la Comisión, pero tengo un compromiso desde donde este de velar por los derechos humanos”

Alejandro Straffon Ortiz

Procurador Estatal

Pensamos al diseñar el taller que las mujeres nos encontramos hablando para los demás y atendiendo sus necesidades, en este sentido creemos que la escritura puede ser esa forma de expresión que desahogue esta necesidad de comunicación”

Alma Lidia de la Vega

Directora del IMP

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que en un hecho que no tenía precedente en la historia de Hidalgo, el gobernador **Francisco Olvera Ruiz** asistió al informe de labores de un presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Ayer el mandatario estatal fue testigo de honor en la ceremonia que encabezó **Daniel Rolando Jiménez Rojo**, presidente consejero del IEEH, donde se dio cuenta del quehacer de ese organismo a lo largo de las dos elecciones más recientes. Quienes saben del tema señalan que el gesto de **Olvera Ruiz** marca un hito en la historia política del estado.

que hablando del informe del IEEH, **Daniel Rolando Jiménez Rojo**, su presidente consejero, tuvo buenos detalles en su discurso al reconocer el trabajo no sólo de las más de tres mil personas que colaboraron para lograr el éxito de los dos procesos electorales recientes, sino que también tuvo palabras de elogio para los ex consejeros y ex presidentes de ese organismo, pues “uno a uno” apuntalaron “la democracia que hoy se vive en nuestro estado”.

que la consejera **María de Jesús Hernández Torres** aprovechó su intervención en la ceremonia del IEEH para dejar en claro su interés porque el organismo del cual forma parte se transforme en una institución más amplia. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, dijo la consejera, “debe evolucionar para estar en condiciones de ser la institución vanguardista que merecen los hidalguenses”. ¿Aprovecharán diputados y expertos el próximo cambio en el IEEH para buscar esa transformación?

que contrario a lo que algunos vaticinaban, en la sesión de ayer del Cabildo de Pachuca nadie tocó el tema de la concesión del servicio de recolección de basura en la capital hidalguense, ni del proceso de liquidación de algunos trabajadores de esa área. Esto porque muchos presumían que el tema sería objeto de debate por parte de los regidores de oposición, aunque a final de cuentas alguien hizo bien su trabajo y seguramente “planchó” el tema aun antes de la sesión. Quienes también brillaron por su ausencia fueron los trabajadores sindicalizados inconformes.

que aún sin comenzar la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y ya un atleta hidalguense daba esperanzas al estado y a México de obtener un buen lugar en las competencias de su especialidad. Se trata del judoka **Nabor Castillo**, quien ganó sin problemas en la primera ronda, celebrada ayer. Ojalá Hidalgo contribuya al lucimiento deportivo del país. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: A ver si con amenazas los alcaldes entienden y hacen su trabajo **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...

Suena en Radio Pasillo que la llegada de **Oralia Vega a la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH)**, pondrá nuevamente a prueba a la ex titular de Turismo al encargarse de la organización de la Feria de Pachuca.

En breve se espera la presentación de los espectáculos, así como de el nuevo giro que pretenden darle a este festejo, denominado a veces del Caballo, de Hidalgo o de Pachuca, sin embargo todo parece indicar que regresará a su origen "la fiesta patronal en honor a San Francisco de Asís".

Se escucha a todo volumen en **Radio Pasillo** que este día el **DIF Pachuca**, a cargo de **Gabriela Castañeda Badillo**, dará a conocer un programa que involucrará a niños y niñas para ofrecer algún apoyo a infantes de escasos recursos.

Dicho programa llevará por nombre "**Voluntariado Infantil**" y servirá para que aquellos pequeños que tienen mejores oportunidades de vida, realicen actos a favor de los que menos tienen.

Suena en Radio Pasillo que tras varios "jalones de oreja", por fin **la dirección de Protección Civil de Pachuca**, ya se ha puesto las pilas y se encuentra capacitando en diversos rubros a su personal.

No obstante, todavía les falta limpiar algunos temas que dejaron los pasados directores, en cuanto a permisos irregulares a gaseras y bares.

A todo volumen **se escucha en Radio Pasillo** que a los operadores del servicio público de pasajeros poco les interesan los compromisos signados por sus patrones con el **Instituto Estatal del Transporte**, ya que son muy pocos los que tienen a la vista de los usuarios su tarjetón y la lista de tarifas.

Señalan que es muy fácil comprometerse a algo, cuando los patrones ni siquiera saben el trabajo que les cuesta a los operadores sacar la cuenta al término del día sin meterse en aprietos.

(redacción, página de internet)

Uno más uno-Pachuquillas: Durante en informe de actividades del presidente Daniel Jiménez, se dio a conocer que en voz de los propios investigadores de la UNAM, la evaluaciones y peritajes practicados al PREP, sirvieron de modelo para la auditoría que la máxima casa de Estudios realizó al PREP del IFE en las elecciones federales del pasado primero de julio... **(redacción, primera plana)**

La Crónica-La Esquina...

Las definiciones respecto al ambiente electoral circunscrito en la entidad aventajan bajo el abrigo de la certeza y apego a las leyes correspondientes, así como en temas como la transparencia y confianza en las herramientas empleadas para efectuar los comicios, conteo de sufragios y emisión de resultados. En ese marco, el presidente consejero del IEEH, Daniel Jiménez Rojo, presentó su informe de actividades sobre los procesos que fueron trascendentales para el actual escenario en el estado, con la asistencia del gobernador. **(redacción, página de internet)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Marco Antonio Alfaro: El director general de la Feria Universitaria del Libro expone su habilidad organizativa para cumplir hasta con el más mínimo detalle para que este evento brinde variedad a los asistentes. Como parte de las actividades para la edición 25, Alfaro Morales atiende todos los pendientes para que no sólo la comunidad universitaria forme parte de esta cumbre en pro de la cultura.

Abajo-Saúl M. Hernández: Varios son los asuntos que el director general del Consejo Hidalguense del Café tiene pendientes, entre los que destacan diversas acciones para los integrantes del sector en la región Otomí-Tepehua. En el mismo sentido está la queja de organizaciones campesinas que acusan grave falta de compromiso del funcionario para concretar medidas que permitan realmente afianzar a la entidad en ese rubro. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

DISTANCIAS

Este jueves **rindió informe el presidente del IEEH, Daniel Jiménez Rojo, respecto a los procesos del 2010, para elegir gobernador y Congreso local; sin embargo, los grandes ausentes fueron los líderes del Verde Ecologista, Jorge Malo Lugo, y el de Acción Nacional, Alejandro Moreno Abud, este último presuntamente con el objetivo de demostrar sus inconformidades con el órgano electoral, aunque la realidad es que nadie los extrañó.**

QUEJAS

Pese a los incontables reclamos de usuarios de la CFE desde que se convirtió en el monopolio de electricidad en el país, a casi tres años de distancia las quejas continúan por costos del servicio mal calculados y cortes de energía sin previo aviso a los deudores. Para algunos grillitos lo peor no es que las tarifas sean incorrectas, sino que la paraestatal no tenga la sensibilidad para atender los llamados de la autoridad a conciliar y aceptar sus errores cuando se demuestran y entonces brindar algún tipo de beneficio a los clientes y no sólo dolores de cabeza.

ESPERA

Habitantes del municipio de El Arenal siguen a la espera de que los diputados del Congreso local den seguimiento a su petición de un juicio político contra la alcaldesa Adelfa Zúñiga Fuentes ante diversas anomalías que cometió supuestamente en contra de ejidatarios, lo cierto es que dicha denuncia fue congelada desde hace meses y no existe respuesta.

HARTAZGO

Vecinos del Fraccionamiento Villas del Álamo solicitaron la implementación de operativos de seguridad por parte del gobierno estatal, ya que su petición fue planteada al alcalde Filiberto Hernández, quien al parecer hace oídos sordos pues continúan los robos a casa habitación en esta zona.

HONESTIDAD

El equipo jurídico del PAN reconoció que "siendo honestos" las denuncias presentadas en el Distrito VI no tendrán mayor repercusión, debido según expusieron los integrantes del mismo a que existe ambigüedad entre la normativa y las quejas exteriorizadas, por lo que adelantaron difícilmente prosperarán ante el TEPJF.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

